



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos María de Alvear N° 999 - Teléfonos: 272478 - 483330 - 272345 - 271744
TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2023-MDE

La Esperanza, 11 de enero del 2023

VISTO, en Informe N° 001-2023-MDE/GSCDCT y el Informe Legal N° 007-2023-MDE/GAJ, sobre aprobación de Proyecto de ORDENANZA MUNICIPAL QUE RATIFICA EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Informe N° 001-2023-MDE/GSCDCT**, de fecha 09 de enero del 2023; el Gerente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Transito, **Cap. (r) WALTER ADALBERTO VILLACORTA RAMIREZ**, solicita agendar en sesión de concejo municipal, la ratificación del **PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA ESPERANZA 2023**, con el fin de emitir la Ordenanza Municipal correspondiente, al haberse declarado apto según **INFORME TECNICO DE EVALUACION N° 363-2022-MPT-ST-COPROSEC-TRUJILLO**, de fecha 27 de diciembre del 2022.

Que, **el numeral 1.1, del inciso 1º, del Artículo 85º de la Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que *"Las municipalidades en materia seguridad ciudadana deben establecer un sistema de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional, normar los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas o similares, de nivel distrital o del de centros poblados en la jurisdicción provincial, de acuerdo a ley"*. Asimismo, el numeral 2.1., del inciso 2º del acotado Artículo de la ley citada prescribe que *"Son funciones específicas compartidas de las municipalidades provinciales coordinar con las municipalidades distritales que la integran y con la Policía Nacional el servicio interdistrital de serenazgo y seguridad ciudadana"*.

Que, **la Ley N° 27933 en su artículo 1º**, la presente ley tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional, comprende a las personas naturales y jurídicas sin excepción que conformen la nación peruana.

Que, conforme a los **Artículos 3º, 13º y 17º de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC)**, que *"Tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social"*; *"Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales son los encargados de formular los planes programas, proyectos y directivas de Seguridad Ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones, en el marco de la política nacional diseñada por el CONASEC. Igualmente supervisan y evalúan su ejecución"*; *"Los comités regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana tiene como función ejecutar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana dispuesto por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana"*. Así mismo, en **el Artículo 18º**, son atribuciones de los comités regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana tiene las siguientes atribuciones: a) Aprobar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana de sus correspondientes jurisdicciones, en concordancia con políticas contenidas en el plan nacional de seguridad ciudadana, informando al consejo. B) dictar directivas de seguridad ciudadana a nivel de su jurisdicción. C) difundir las medidas y acciones sobre seguridad ciudadana y evaluar el impacto de las mismas en la comunidad.

Que, el **Artículo 38º Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades**, señala que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional, así mismo el **Artículo 40º prescribe que**: *"las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa"*.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos María de Alvear N° 999 - Teléfonos: 272478 - 483330 - 272345 - 271744
TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2023-MDE

Que, así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo IV del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades que a la letra dice: *"los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción"*.

Que, el plan de acción de seguridad ciudadana 2023, del distrito de la esperanza, ha sido elaborado por la secretaria técnica del CODISEC, con la información proporcionada por los representantes de las instituciones que lo conforman y es una herramienta de apoyo que facilitara su gestión como organismo sistemático, con múltiples responsabilidades funcionales que deben ser ejecutadas por las instituciones que lo integran y la comunidad organizada, pues propone un conjunto de estrategias trazadas de manera conjunta, con el fin de atender la problemática y los hechos que atentan contra la convivencia pacífica de la población en el distrito.

Que, el Artículo 20°, numerales 2) y 4) de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, cuyos tenores prescriben: Son atribuciones del Alcalde: **"2. Convocar, presidir y dar por concluidas las sesiones del concejo municipal"; "4. Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas y acuerdos"**. De igual forma se encuentra prescrito en el Artículo 19° numerales 2) y 4) del Reglamento Interno del Concejo Municipal Distrital de La Esperanza - Ordenanza Municipal N° 008-2008-MDE.

Que, en ese sentido y teniendo en cuenta la normativa antes mencionada, el informe Técnico de Evaluación N° 363-2022-MPT-ST-COPROSEC-TRUJILLO e Informe N° 001-2023-MDE- MDE/GSCDCT, se viabiliza la RATIFICACION del PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA ESPERANZA 2023 mediante Ordenanza Municipal, el cual regirá en el Distrito de la Esperanza para el año 2023.

Que, de conformidad con el inciso 8 del Artículo 9°, los Artículos 39° y 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, esta dentro de sus facultades del **CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, RATIFICAR el PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023, mediante Ordenanza Municipal.**

Que, estando a los Considerandos anteriormente expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 11 de enero del 2023, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta; **POR UNANIMIDAD;**

SE ACORDÓ

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ordenanza Municipal N° 001-2023-MDE-"ORDENANZA MUNICIPAL QUE RATIFICA EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023", del Distrito de La Esperanza, en mérito al Informe N° 001-2023-MDE/GSCDCT y

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Transito y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

WSR/OLSS
GM
GSCDCYT
OCI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE



PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO LA ESPERANZA 2023



ABOG. WILMER SANCHEZ RUIZ

Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ÍNDICE

- I. SITUACIÓN ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**
 - 1.1 INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA**
 - A. Población
 - B. Empleo
 - C. Economía
 - D. Educación
 - E. Salud
 - 1.2 INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA**
 - 1.2.1 Información estadística concerniente a la Seguridad Ciudadana**
 - A. Victimización
 - B. Victimización con armas de fuego
 - C. Percepción de inseguridad
 - D. Denuncias de delitos
 - E. Población penitenciaria
 - F. Delitos con mayor incidencia en el distrito.
 - 1.2.2 Priorización de delitos**
 - A. Muertes Violentas
 - a. Homicidios
 - b. Muertes producidas por accidente de tránsito
 - B. Violencia contra las mujeres, niños, adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad.
 - a. Feminicidios
 - b. Violencias Familiar
 - c. Violencia Sexual
 - d. Trata de personas
 - C. Delitos contra el patrimonio
 - a. Robo
 - b. Robo de vehículo y autopartes
 - c. Robo a viviendas
 - d. Huerto simple, hurto agravado
 - D. Delitos cometidos por bandas criminales
 - a. Extorsiones
 - b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo
 - c. Robo a entidades bancarias
 - d. Secuestros
 - 1.2.3 Mapa del delito y riesgo**
- II. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**
 - 2.1. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES**
- III. ANEXOS**
 - 3.1. Directorio del COPROSEC
 - 3.2. Acta de Validación del PAPSC 2023



I. SITUACIÓN ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Está claro que la inseguridad ciudadana ha llegado a niveles clamorosos, lo que ha provocado gran preocupación en nuestro país; tanto es así, que recientes encuestas difundidas señalan que el 87% de la ciudadanía se siente insegura en las calles. El alto grado de inseguridad generado por la violencia y la delincuencia obstaculizan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en nuestro distrito. Sin embargo, la falta de datos precisos impide formular en forma adecuada el problema, se estima que sólo el 25% de los actos delictivos son denunciados.

El Distrito de la Esperanza, es donde se concentra la mayoría de Bandas delictivas de Trujillo, los que se dedican principalmente a cometer delitos como robos, hurtos, extorsiones, sicariato, venta de drogas, tráfico de terrenos entre otros.

Así mismo, las muertes por ajustes de cuentas entre bandas rivales por el cobro de cupos o chalequeo viene en aumento, menores de edad son reclutados para este tipo de delitos, con el fin de las medidas restrictivas dictadas por el gobierno para prevenir el contagio de la COVID, las denuncias por distintos delitos aumentaron según los datos proporcionados por las comisarias locales.

Algunos extranjeros también son miembros de bandas criminales e incluso forman sus propias bandas para dedicarse a la comisión de delitos en nuestro distrito.



1.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

El distrito de La Esperanza se encuentra ubicado aproximadamente a 4 kilómetros al norte del centro histórico de la provincia de Trujillo, en la región La Libertad, entre las coordenadas 8°04'59" de latitud Sur y 79°02'28" de longitud Oeste.



- **Limites**
 - Norte : Distrito de Huanchaco
 - Oeste : Distrito de Huanchaco
 - Este : Distrito de Florencia de Mora
 - Sur : Distrito de Trujillo
- **Ubicación Geográfica:** 4 kilómetros al norte del centro histórico de Trujillo.
- **Extensión Territorial:** 15.5 Km²
- **Altitud Promedio:** 77 m. s. n. m.
- **Clima:** Clima templado y de escasas lluvias, con una temperatura moderada que varía entre 14 °C y 31 °C debido a la corriente de Humboldt.

El distrito está conformado por un único centro poblado que forma parte de la ciudad de Trujillo, se ubica aproximadamente a unos 4 kilómetros al norte del centro histórico de Trujillo. Se conecta con el distrito de Trujillo por dos avenidas principales, La Avenida Nicolás de Piérola y La Avenida Túpac Amarú. El distrito posee gran cantidad de movimiento comercial y cuenta con agencias bancarias, Institutos, centros de abastos, etc.

El Distrito de La Esperanza, considerado como uno de los principales y el más poblado distrito de la Provincia de Trujillo, actualmente se halla dividido en diez sectores:

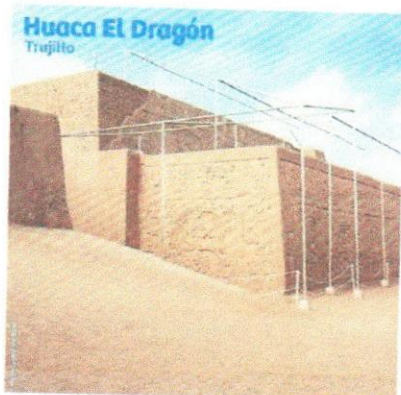
1. Central
2. Santa Verónica
3. Jerusalén
4. Pueblo Libre
5. San Martín
6. Fraternidad
7. Indoamérica
8. Wichanzao
9. Manuel Arévalo II y III
10. Parque Industrial.



Además, cuenta con dieciséis asentamientos humanos: (1) Primavera (2) Ramiro Priale (3) María Elena Moyano (4) Los Pinos (5) Las Palmeras (6) Pueblo del Sol (7) Primavera I (8) Primavera II (9) El Triunfo (10) Indoamérica (11) Manuel Soane (12) Virgen de la Puerta (13) Simón Bolívar (14) Nuevo Horizonte (15) Fraternidad (16) Alan García Pérez.

ZONAS ARQUEOLOGICAS

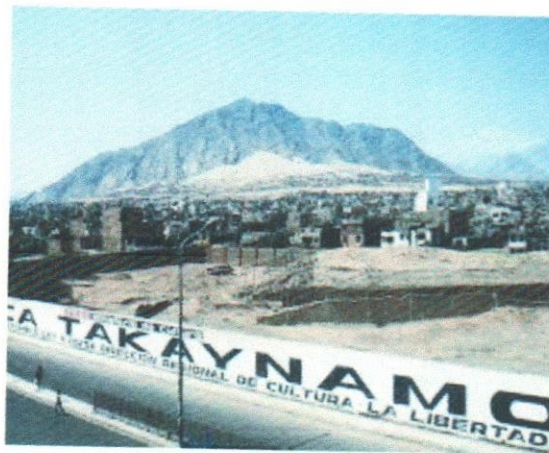
• HUACA ARCO IRIS O HUACA EL DRAGÓN



Es conocida con diferentes nombres: Huaca Cientopies y El Dragón. Todavía en algunos relieves pueden apreciarse evidencias de color amarillo, por lo cual se le conoció también como Huaca de la Muralla Dorada. Sin embargo, la denominación más utilizada es la de Arco Iris. El templo está rodeado por una muralla perimetral de 60 por 54 metros en cada lado. Su única entrada está orientada al oeste. La decoración estuvo dedicada al Arco Iris como símbolo de la fertilidad y las lluvias. Debajo de cada Arco Iris se observa una pareja de serpientes, una tiene dos cabezas y la otra termina en una cola de pez. Tal vez como representación de los dos sexos: hembra y macho. También la serpiente con dos cabezas se puede ver sosteniendo un Tumi o cuchillo ceremonial. La reiteración de este animal se asocia con otras culturas, para las cuales fue símbolo del agua y la fertilidad de la tierra. En la parte alta de la pared, se representaron danzarines en movimiento, orientados hacia la entrada. Alrededor de la plataforma principal existen 14 depósitos en los cuales se hallaron evidencias de ofrendas y esculturas de madera.

• HUACA TAKAYNAMO

La Huaca Takaynamo, está situado en lo que antes sería la periferia noreste de la mayor ciudad de la cultura Chimú, hoy conocida como el complejo arqueológico de Chan Chan. Encontrar figuras de madera en el lugar que sugieren un propósito religioso o un funeral de este sitio arqueológico. Está rodeado por un mural en el exterior en las que se describen a un patio rectangular, donde hay dos plataformas superpuestas y una rampa. El mural tiene decoración policromada, es claramente diferente de las que se encuentran en Chan Chan. Takaynamo podría haber sido ocupado primero como en el Horizonte Medio del ANUNCIO 600 - 1000 AD, o durante el horizonte temprano Chimú ANUNCIO 1000 - 1100 AD, y la ocupación esporádica, probablemente duró hasta el período Colonial.





A. POBLACIÓN

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, revelan que el Distrito de La Esperanza, es el tercer distrito más poblado de la Provincia de Trujillo.

POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA AÑO 2020-2022 (enero - noviembre)	
AÑO	TOTAL
2020	224 427
2021	228 904
2022 (enero - noviembre)	234 855

Fuente: INEI -Censo 2017

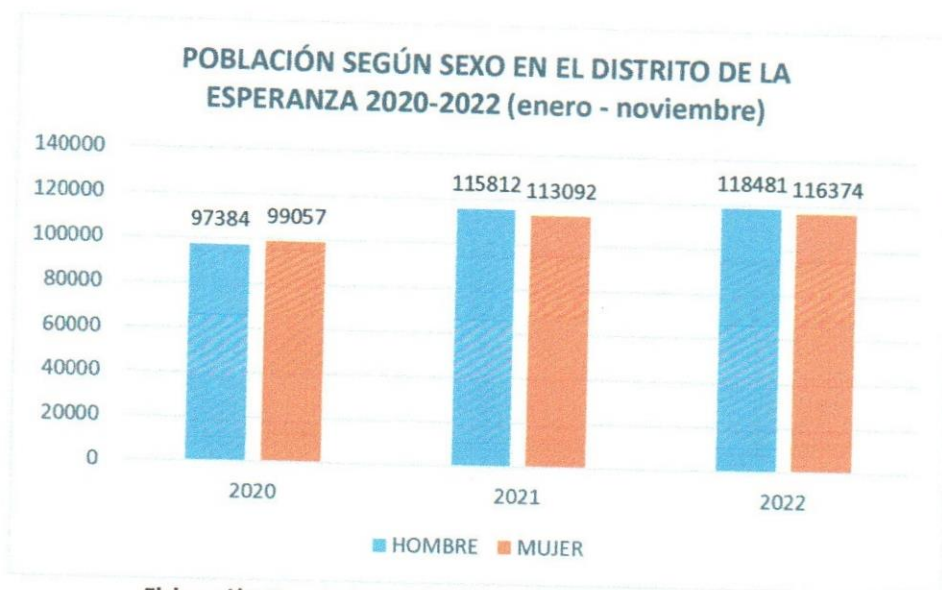


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

Así mismo cabe resaltar el crecimiento poblacional anual tiene un aproximado del 6.57% (INEI), más la migración en el distrito, actualmente se estima una población que supera los 230 mil habitantes.

POBLACIÓN SEGÚN SEXO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022 (enero - noviembre)			
AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2020	97 384	99 057	196 441
2021	115 812	113 092	228 904
2022	118 481	116 374	234 855

Fuente: INEI -Censo 2017



En el cuadro podemos apreciar que en el año 2020 la población femenina alcanza el 50.4% y la población masculina es de 49.6%, teniendo una diferencia de 0.8%, mientras que en la actualidad se estima que la población masculina supera en 0.9% a la población femenina.

POBLACIÓN CENSADA Y ESTIMADA SEGÚN GRUPO ETAREO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2017-2022						
EDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022
0 – 04 años	15 368	14 803	14 257	15 277	16 444	21 137
05 – 09 años	15 615	15 006	14 420	13 117	15 601	20 195
10 – 14 años	17 034	16 628	16 232	14 499	16 366	18 647
15 – 19 años	18 760	18 641	18 523	14 563	17 142	16 014
20 – 59 años	103 720	107 237	110 914	118 041	138 589	128 306
60 o más años	16 478	16 907	17 353	20 944	24762	30 556

Fuente: INEI -Censo 2017 – REUNIS: Repositorio Único Nacional de Información en Salud
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza



Del cuadro podemos apreciar que la mayoría de la población se encuentra entre el grupo etario de 20 a 59 años.

B. EMPLEO

La población en edad de trabajar (PET) en el Perú, ascendió a 24,1 millones. En La Libertad llegó a 1,45 millones, evidenciando que tenemos una población laboral relativamente joven, una oportunidad para el denominado bono demográfico que no estamos aprovechando. Esto pues consideremos que el PBI de la región La Libertad aumentó 2,6% promedio anual, casi la mitad del crecimiento registrado en el quinquenio previo. En nuestro país se ha establecido como edad mínima de la población en edad de trabajar (PET) es de 14 AÑOS, y sobre los indicadores de evolución del empleo la región Libertense, la situación del empleo ha mostrado en panorama favorable, según los resultados del censo nacional 2017: XII de población, Vivienda y III de comunidades Indígenas y la Encuesta Nacional de hogares del 2008 del INEI, y según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática(INEI), de un total de 989 mil mujeres, 422 mil representan la Población Económicamente Activa (PEA) femenina ocupada, de las cuales el 77.9% de ella laboran en un empleo informal. Por otro lado, el reporte del INEI del 2017 precisó que, según las ramas de



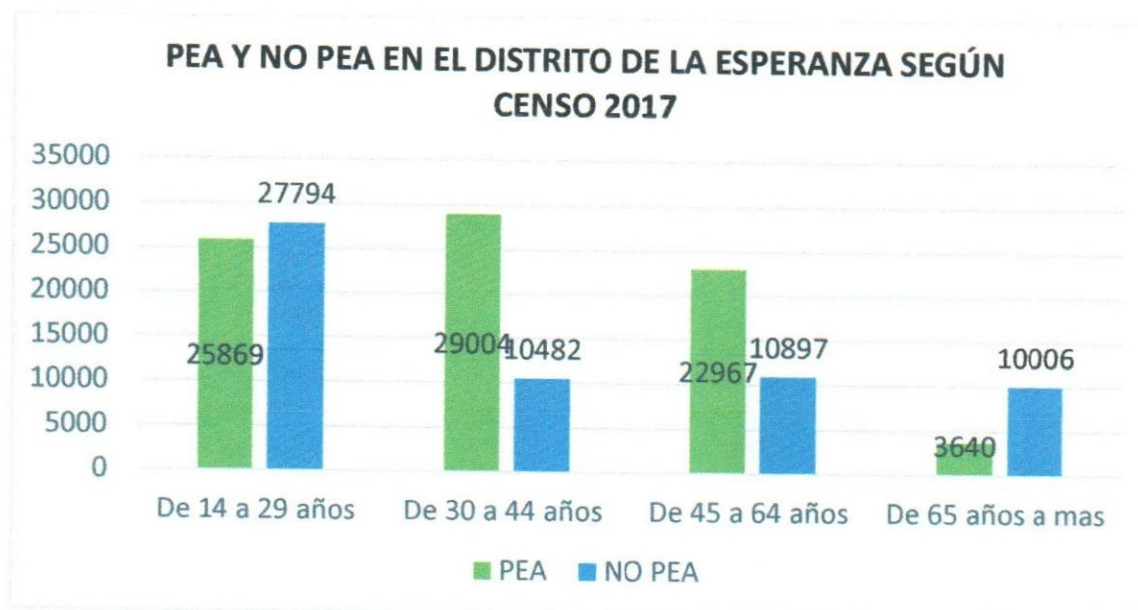
PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



actividad, el sector comercio representa el 27.9% de empleos de la población femenina, seguido por la agricultura con 17.7% y manufactura con 9.5%; dejando en últimos lugares al sector construcción con 0.6% y Pesca y Minería con 0.2%.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	TOTAL	De 14 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
Hombres	66 319	26 014	18 458	15 555	6 292
Mujeres	74 340	27 649	21 028	18 309	7 354
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Hombres	48 775	15 239	17 191	13 812	2 533
Mujeres	32 705	10 630	11 813	9 155	1 107
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Hombres	46 999	14 358	16 759	13 458	2 424
Mujeres	30 569	9 596	11 122	8 780	1 071
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Hombres	1 776	881	432	354	109
Mujeres	2 136	1 034	691	375	36
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Hombres	17 544	10 775	1 267	1 743	3 759
Mujeres	41 635	17 019	9 215	9 154	6 247

Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

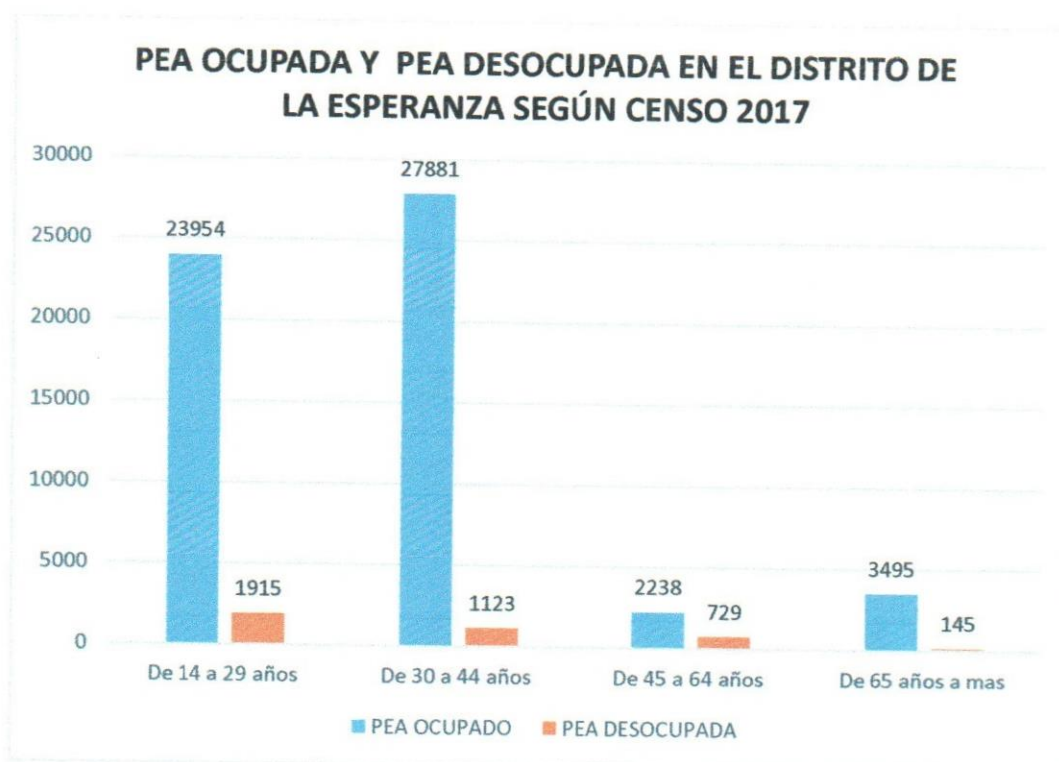
En el cuadro podemos observar, que la mayor población económicamente activa son los hombres con 48 775; representado en un 53.% del total. Siendo, desde los 30 a 44 años, la edad con mayor PEA.



POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA PÓR GÉNERO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

Analizando las cifras que muestra la PEA, observamos que casi el total de la población lo conforman la PEA ocupada, siendo el grupo de edad entre los 30 a 44 el más activo seguido del grupo etario 14 a 29. En la PEA desocupada, el grupo de edad entre los 14 a 29 años con 1915 es que sobresale.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023

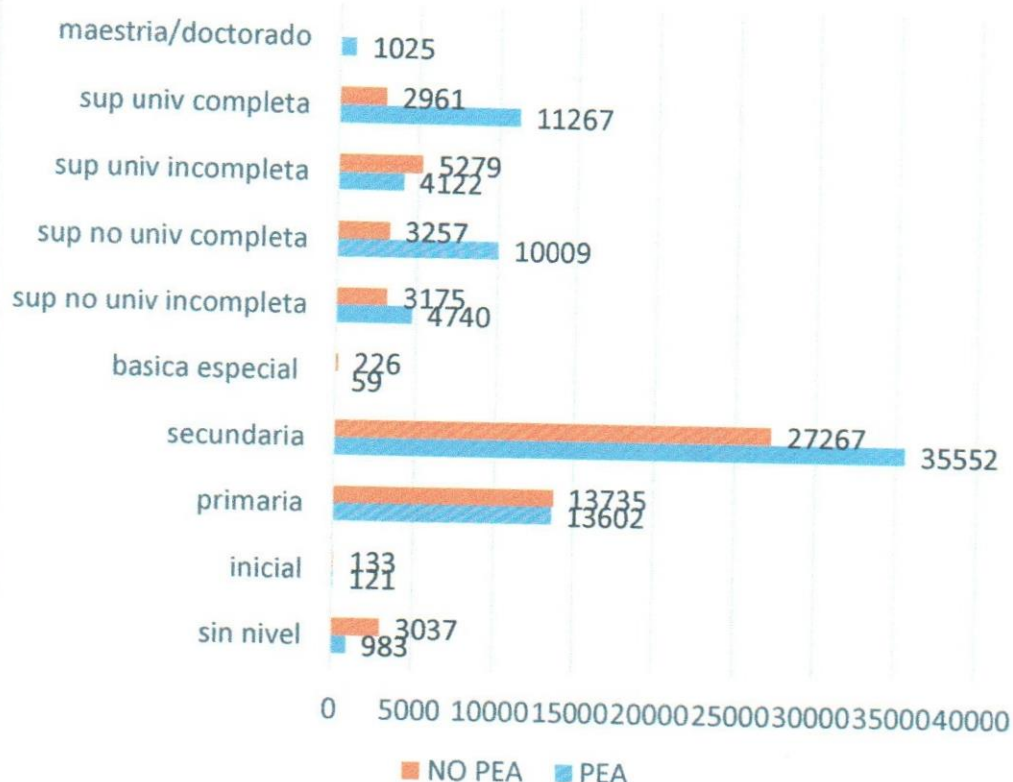


ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA	TOTAL	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Sin nivel	983	89	215	414	265
Inicial	121	31	50	40	-
Primaria	13 602	2 077	4 277	5 512	1 736
Secundaria	35 552	11 787	12 758	9 842	1 165
Básica especial	59	27	22	10	-
Sup. no univ. incompleta	4 740	2 029	1 590	1 064	57
Sup. no univ. completa	10 009	3 173	3 996	2 690	150
Sup. univ. incompleta	4 122	2 933	896	285	8
Sup. univ. completa	11 267	3 620	4 693	2 717	237
Maestría / Doctorado	1 025	103	507	393	22
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Sin nivel	922	75	197	396	254
Inicial	112	28	48	36	-
Primaria	12 909	1 927	4 074	5 255	1 653
Secundaria	33 941	10 974	12 281	9 560	1 126
Básica especial	49	23	18	8	-
Sup. no univ. incompleta	4 461	1 848	1 539	1 018	56
Sup. no univ. completa	9 632	2 987	3 867	2 631	147
Sup. univ. incompleta	3 714	2 598	831	278	7
Sup. univ. completa	10 815	3 392	4 527	2 665	231
Maestría / Doctorado	1 013	102	499	391	21
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Sin nivel	61	14	18	18	11
Inicial	9	3	2	4	-
Primaria	693	150	203	257	83
Secundaria	1 611	813	477	282	39
Básica especial	10	4	4	2	-
Sup. no univ. incompleta	279	181	51	46	1
Sup. no univ. completa	377	186	129	59	3
Sup. univ. incompleta	408	335	65	7	1
Sup. univ. completa	452	228	166	52	6
Maestría / Doctorado	12	1	8	2	1
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Sin nivel	3 037	213	316	619	1 889
Inicial	133	50	41	42	-
Primaria	13 735	2 141	2 353	3 872	5 369
Secundaria	27 267	16 204	4 793	4 414	1 856
Básica especial	226	143	65	18	-
Sup. no univ. incompleta	3 175	2 164	589	346	76
Sup. no univ. completa	3 257	990	1 135	856	276
Sup. univ. incompleta	5 279	4 792	332	137	18
Sup. univ. completa	2 961	1 083	818	565	495
Maestría / Doctorado	109	14	40	28	27

Fuente: INEI -Censo 2017



PEA Y NO PEA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO—CENSO 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

Se puede apreciar que la PEA y NO PEA, en su gran mayoría cuenta con al menos secundaria completa.

C. ECONOMÍA

EL distrito de la Esperanza presenta la actividad Industrial y Productiva del Parque Industrial, en el desarrollo de actividades con un desarrollo productivo significativo a través de micro y pequeñas empresas especialmente de metal mecánica, carpintería, curtiembres y confecciones. La carretera panamericana (avenida José Gabriel Condorcanqui) fue la primera vía en poblarse y en donde se asentaron las primeras actividades comerciales y de servicios del distrito. En la actualidad las actividades comerciales afincadas en esta avenida se han venido incrementando debido a la inversión privada, consolidándose en actividades permanentes y ampliando su actividad a las avenidas Tahuantinsuyo, Indoamérica, Egipto, Cahuide y la calle Guadalupe Victoria. Según la Dirección de Desarrollo Económico Local la gran mayoría son actividades de Comercio y Servicio.



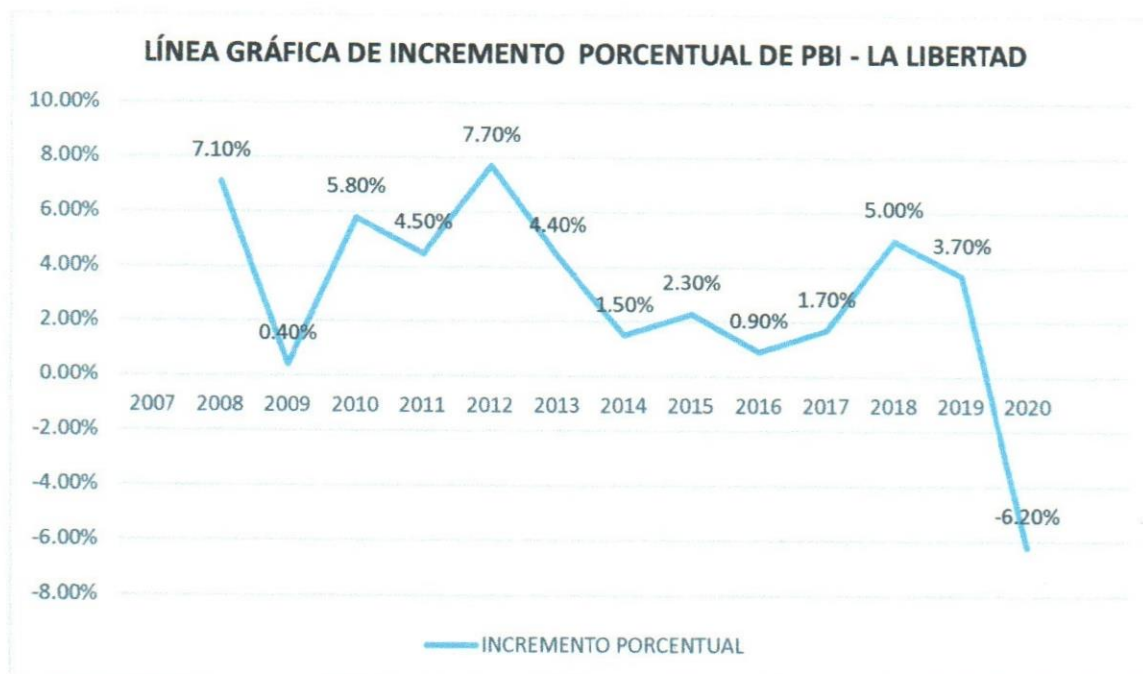
PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



INCREMENTO DEL PBI SEGÚN AÑOS EN LA REGION LA LIBERTAD

AÑO	PBI (MILES DE SOLES)	INCREMENTO PORCENTUAL
2017	20,797,558.00	1.70%
2018	21,831,799.00	5.00%
2019	22,629,943.00	3.70%
2020	21,228,380.00	-6.2%

Fuente: INEI.GOB.PE Catalogó -PBI por departamento 2007-2021



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

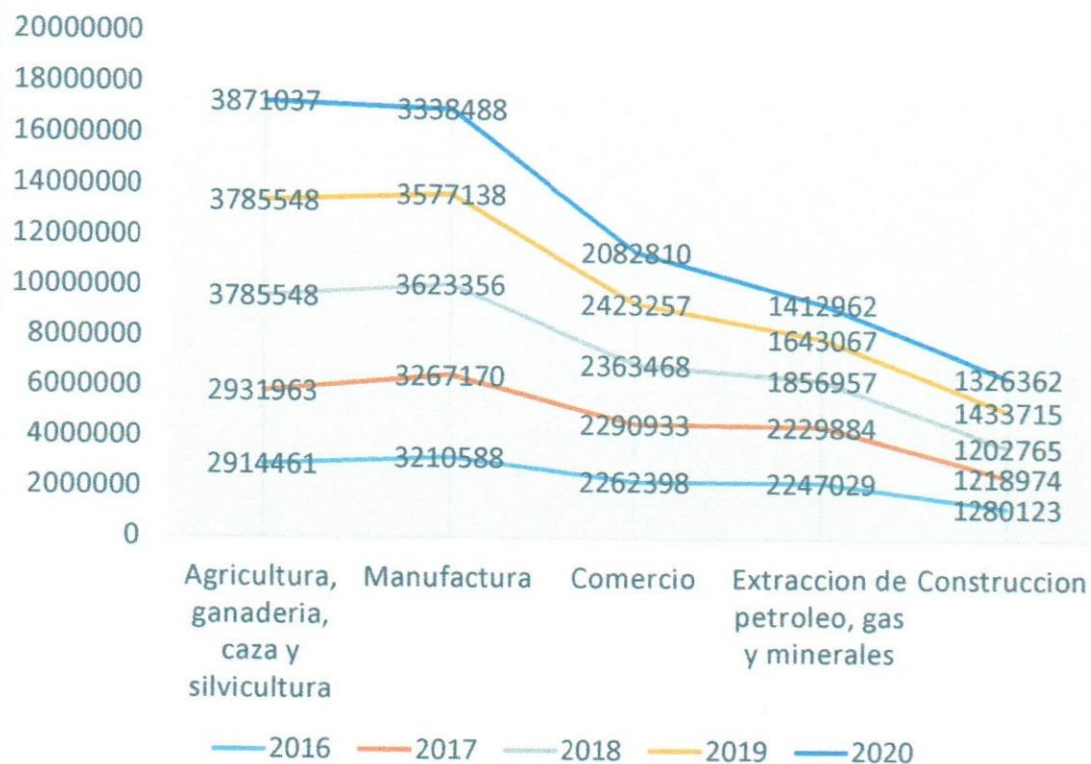
LA LIBERTAD VALOR AGREGADO BRUTO POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDADES ECONOMICAS VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 (Miles de soles)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2016	2017	2018	2019	2020
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2914461	2931963	3390023	3785548	3871037
Manufactura	3210588	3267170	3623356	3577138	3338488
Comercio	2262398	2290933	2363468	2423257	2082810
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2247029	2229884	1856957	1643067	1412962
Construcción	1280123	1218974	1202765	1433715	1326362

Fuente: INEI.GOB.PE Catalogó -PBI por departamento 2007-2020



GRÁFICO DE LÍNEAS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAMENTE PREPONDERANTES

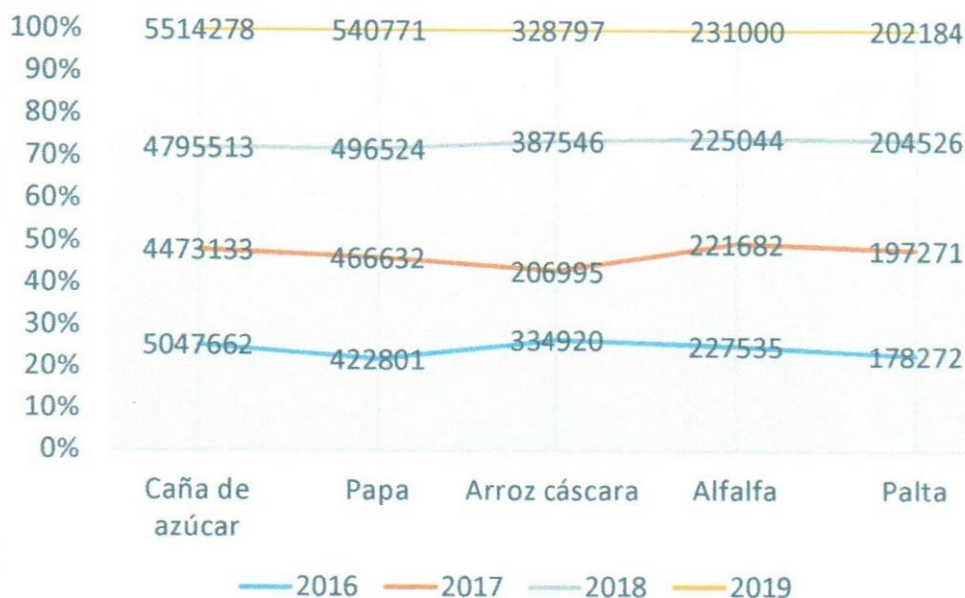


Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

**VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS-
REGION LA LIBERTAD 2016-2019 (TONELADAS MÉTRICAS)**

PRODUCTOS AGRÍCOLAS	2016	2017	2018	2019
Caña de Azúcar	5047662	4473133	4795513	5514278
Papa	422801	466632	496524	540771
Arroz Cáscara	334920	206995	387546	328797
Alfalfa	227535	221682	225044	231000
Palta	178272	197271	204526	202184

Fuente: INEI.GOB.PE Catálogo -PBI por departamento 2007-2019

**GRÁFICO DE LÍNEA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS**

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

A nivel distrital, Trujillo concentra más del 68% de agentes económicos registrados, siguiéndole en orden de importancia La Esperanza y El Porvenir. La concentración en cualquiera de las actividades es mayor al 50%; destacando el sector financiero, eléctrico, de agua, inmobiliario y empresarial.

El proceso de crecimiento de las actividades comerciales en el distrito se debe principalmente a la inversión privada, determinada por el número de licencias comerciales y de servicios, no obstante, la mayor concentración comercial del distrito se centra en los pequeños negocios (bodegas, mercados) que no tienen significativa incidencia en la actividad económica del distrito.

En el año 2020, la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local emitió un total de 297 licencias de funcionamiento, los que se detallan a continuación:

GIRO / ACTIVIDAD	CANTIDAD
AGENTE DE PAGOS	1
APUESTAS DEPORTIVAS	1
BARBERIA	1
BAZAR	15
BODEGA	106
BOTICA	20
BOUTIQUE BAZAR	1
CENTRO DE ESTIMULACION INTEGRAL	1
CENTRO FISIOTERAPEUTICO	1
CEVICHERÍA POLLERIA	1



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



CONMINUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MINERALES METÁLICOS	1
CONSULTORIO DENTAL	1
CONSULTORIO FISIOTERAPIA	1
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD POR MENOR	1
DROGUERÍA	1
ENLLANTE Y DESENALLANTE	1
ESTETICA & SPA	1
FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, FABRICACION DE REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	1
FARMACIA	6
FERRETERIA	6
FOTOCOPIAS Y TIPÉOS	1
FUENTE DE SADA Y RESTAURANT	1
GUARDERIA	1
HOSPEDAJE	1
LAVADERO DE AUTOS	1
LAVANDERIA	1
LIBRERÍA	18
LIBRERÍA BODEGA BAZAR Y FOTOCOPIAS	1
LIBRERIA Y VENTA DE ACCESORIOS DE COMPUTO	1
LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	1
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EDIFICIOS	2
MINI MARKET	14
OFICINA ADMINISTRATIVA	16
OFICINA ADMINISTRATIVA, LABORATORIO DE ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS	1
PANADERIA Y PASTELERIA	3
PELUQUERIA SPA	4
POLLERIA	3
RESTAURANT	17
SALON DE BELLEZA	1
SALON DE BILLAR	1
SERVICIO TÉCNICO DE CELULARES Y VENTA DE ACCESORIOS	1
SERVICIO TÉCNICO DE COMPUTADORAS	1
SERVICIOS DE LABORATORIO	1
TALLER ARTESANAL DE MUEBLES	1
TALLER DE MECÁNICA	1
VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS	1
VENTA DE ACCESORIOS DE CELULARES	1
VENTA DE ACCESORIOS PARA AUTOS	1
VENTA DE ACCESORIOS Y CELULARES	1
VENTA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	1
VENTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS	2



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



VENTA DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO	1
VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS	1
VENTA DE ARTICULOS DE PLASTICO PARA EL HOGAR	1
VENTA DE ATAUTES Y POMPAS FUNEBRES	3
VENTA DE CALZADO Y PRODUCTOS AFINES	1
VENTA DE COMIDA RAPIDA	1
VENTA DE EMBUTIDOS Y PRODUCTOS LACTEOS	1
VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS	1
VENTA DE GAS	2
VENTA DE LLANTAS, REPUESTOS Y ACEITES PARA MOTORES	1
VENTA DE LUBRICANTES	1
VENTA DE MENÚ	1
VENTA DE MOTOS Y REPUESTOS	1
VENTA DE MUEBLES DE MELANIMA	1
VENTA DE PASAJES	1
VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	1
VENTA DE REPUESTOS PARA MOTOS	1
VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	1
VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	3
VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MOTOS	1
VENTA DE TORTAS Y PIÑATERIA	1
VETERINARIA	2
TOTAL	297

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC.

En el año 2021, la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local emitió un total de 389 licencias de funcionamiento, los que se detallan a continuación:

GIRO / ACTIVIDAD	CANTIDAD
ALMACEN	1
ALMACEN - OFICINAS ADMINISTRATIVAS	2
APUESTAS DEPORTIVAS	4
BALANZA AREA ADMINISTRATIVA Y CAFETIN	1
BARBERIA	3
BAZAR	18
BODEGA	97
BOTICA	29
BOUTIQUE	3
CASA DE APUESTAS DEPORTIVAS	1
CASA DE CAMBIO DE DIVISAS	1
CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y CONSULTORIO DE ENFERMERÍA	1



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



CENTRO DE MASAJES	1
CENTRO ODONTOLÓGICO	1
CEVICHERIA	2
COMPRA Y VENTA DE INSUMOS INDUSTRIALES Y AGROPECUARIOS	1
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y SERVICIOS	1
CONSULTORIO DENTAL	1
CONSULTORIO MÉDICO	1
CONSULTORIO OBSTÉTRICO	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	1
DULCERIA Y VENTA DE PAN	1
EXHIBICIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	1
FABRICACIÓN DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	1
FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS	1
FABRICACION DE PRODUCTOS PLÁSTICOS Y ALMACEN	1
FABRICACION Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PLASTICOS	1
FACTORIA Y VENTA DE REPUESTOS DE METALMECANICA	1
FARMACIA	5
FERRETERIA	4
FERRETERIA - TALLER DE PLANCHADO Y PINTURA	1
FOTOCOPIAS E IMPRESIONES	1
GIMNASIO	2
HAMBURGUESERIA	1
HAMBURGUESERIA - JUGUERIA	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR	1
JUGUERIA	1
LABORATORIO CLINICO	4
LABORATORIO DE ANÁLISIS MINERALES	1
LABORATORIO DE MUESTRAS DE MINERALES	1
LABORATORIO, ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS	1
LAVADO Y ENCERADO DE AUTOS	1
LIBRERIA	15
LUBRICENTRO Y CAR WASH	2
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES	2
MÉDICOS LATINOS E.I.R.L	1
MINIMARKET	17
OFICINA ADMINISTRATIVA	5
OFICINA ADMINISTRATIVA DE PUBLICIDAD	1
OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA	1



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS	1
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS	1
OFICINA DE SEGUROS	1
OFICINA DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE DATOS Y TABULACIÓN	1
OFICINA TÉCNICA DE PLANOS, COPIAS Y TIPEOS	1
OTROS RESTAURANTES NO ESPECIALIZADOS	1
PANADERIA PASTELERIA	6
PELUQUERIA	8
PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA	3
PET SHOP	1
PIZZERIA	1
PLANTA CHANCADORA DE MINERALES	1
POLLERIA	7
REPARACIÓN - VENTA DE CELULARES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	1
REPARACION DE ELECTRODOMESTICOS	1
REPARACIÓN DE MOTOS	1
REPARACION DE OTROS ENSERES PERSONALES Y DOMESTICOS	1
REPARACIÓN DE OTROS ENSERES PERSONALES Y DOMESTICOS	1
RESTAURANT	36
SALÓN - BARBERIA	1
SALÓN DE BELLEZA - SPA	5
SERVICIO DE SISTEMA DE SEGURIDAD	1
SERVICIO TECNICO DE CELULARES Y TABLETS	1
SERVICIOS DE PELUQUERIA DE ANIMALES	1
SERVICIOS FINANCIEROS	1
TALLER DE BICICLETAS	1
TALLER DE ENLLANTE, BALANCEO Y ALINEAMIENTO	1
TALLER DE MOTOS	1
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DESCARTABLES	1
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	1
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	1
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, EXCEPTO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS, PERIFERICOS Y EQUIPOS INFORMATICOS	1
VENTA AL POR MENOR DE LENTES	1
VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN BAZARES	1



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



VENTA AL POR MENOR DE PAN Y PASTELERIA, OTROS PRODUCTOS EN PANADERIAS	2
VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	1
VENTA DE ACCESORIOS DE CELULARES	1
VENTA DE ACCESORIOS DE COMPUTO	1
VENTA DE ACCESORIOS PARA AUTOS	1
VENTA DE ACCESORIOS Y SERVICIO DE PELUQUERIA PARA MASCOTAS	1
VENTA DE ACCESORIOS Y SERVICIO TÉCNICO DE CELULARES Y COMPUTO	1
VENTA DE ACCESORIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS	1
VENTA DE AGUA EMBOTELLADA	1
VENTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS	1
VENTA DE ATAQUES Y POMPAS FUNEBRES	2
VENTA DE CAJA DE ZAPATOS	1
VENTA DE COMBINADO	1
VENTA DE COMIDA - MENÚ	3
VENTA DE DESAYUNOS	1
VENTA DE EMOLIENTES Y PRODUCTOS NATURALES	1
VENTA DE FRUTA	1
VENTA DE INSUMOS DE REPOSTERIA Y PASTELERIA	1
VENTA DE INSUMOS QUIMICOSPARA TRATAMIENTOS DE CUEROS Y DERIVADOS	1
VENTA DE MONTURA DE LENTES	1
VENTA DE MOTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1
VENTA DE PAN Y PASTELES	3
VENTA DE PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	4
VENTA DE PRODUCTO NATURALES Y EMOLIENTES	1
VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	3
VENTA DE PRODUCTOS DESCARTABLES	1
VENTA DE PRODUCTOS NATURALES	3
VENTA DE ROPA	1
VENTA DE TORTAS Y PIÑATERIA	2
VIDRERIA	4
TOTAL	389

En el año 2022, la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local emitió un total de 438 licencias de funcionamiento, los que se detallan a continuación.

GIRO / ACTIVIDAD COMERCIAL	CANTIDAD
ALQUILER Y VENTA DE ARTICULOS PARA FIESTAS	4
BARBERIA - PELUQUERIA	8
BODEGA - BAZAR	148



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



BOTICA - PERFUMERIA	14
CEVICHERIA	3
CONSULTORIO ODONTOLOGICO	5
CURTIDO Y ADOBO DE CUERO	1
DISTRIBUIDORA DE GAS	1
ESTETICA UNISEX	1
FABRICACION DE CALZADO	1
FABRICACION DE LADRILLO ARTESANAL	1
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1
FAMACIA	6
FERRETERIA	5
FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	2
FOTOCOPIAS Y TIPEOS	8
HAMBURGUESERIA Y COMIDA RAPIDA	1
HOSPEDAJE	3
HOSTAL	2
INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR	5
JUEGOS DE MESA	1
JUGUERIA	12
LABORATORIO	2
LAVANDERIA	3
LIBRERÍA	15
MINIMARKET	8
OFICINA ADMINISTRATIVA	25
OPERADORA DE RESIDUOS SOLIDOS NO MUNICIPALES	3
PANADERIA BODEGA	18
PETSHOP - VETERINARIA	3
PIÑATERÍA BAZAR	2
PUBLICIDAD	2
RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	1
REFLEXOTERAPIA PODAL	2
RESTAURANT	41
SALON DE BELLEZA	9
SERVICIO AUTOMOTRIZ	12
SERVICIO DE POLARIZADOS	1
SERVICIOS DE ASESORIA DE CONTABILIDAD	1
SERVICIOS DE MASAJES	1
TALLER DE MECANICA	3
TALLER DE PINTURA	2
VENTA DE ACCESORIOS DE AUTOS	2
VENTA DE ACCESORIOS Y ALIMENTOS PARA MASCOTAS	3
VENTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA	1
VENTA DE ARTICULOS DEL HOGAR	2



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



VENTA DE COCINAS (NO FABRICACIÓN)	1
VENTA DE COMIDA	15
VENTA DE CORTINAS Y DECORACIONES	2
VENTA DE INSUMOS PARA PANADERIA	1
VENTA DE PARTES Y ACCESORIOS PARA MOTOS	1
VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	3
VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	2
VENTA DE PRODUCTOS NATURALES	3
VENTA DE REPUESTOS DE VEHICULOS	2
VENTA DE REPUESTOS Y ALQUILER DE EQUIPOS INDUSTRIALES	2
VENTA DE SUMINISTROS PARA COMPUTADORAS	3
VENTA DE TORTAS FUENTE DE SODA	5
VENTA DE TORTAS Y PIÑATERIA	3
TOTAL	438

El rol económico del distrito La Esperanza, está ligado a las actividades privadas con la finalidad de expandir y especializar aún más las actividades industriales, comerciales y de servicios, orientados a satisfacer la demanda y dar trabajo a la población esperancina.

D. EDUCACIÓN

En el distrito de La Esperanza, el sector educación está representado por la UGEL N° 02, local ubicado en la calle Egipto #512, que a su vez tiene como Director al Dr. Chan Jiménez Carlos Alfredo.

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
Sin nivel	9 800
Inicial	11 197
Primaria	50 258
Básico Especial	71 298
Superior no universitaria incompleta	345
Superior no universitaria completa	8 596
Superior universitaria incompleta	14 360
Superior universitaria completa	10 266
Maestría/Doctorado	1 219

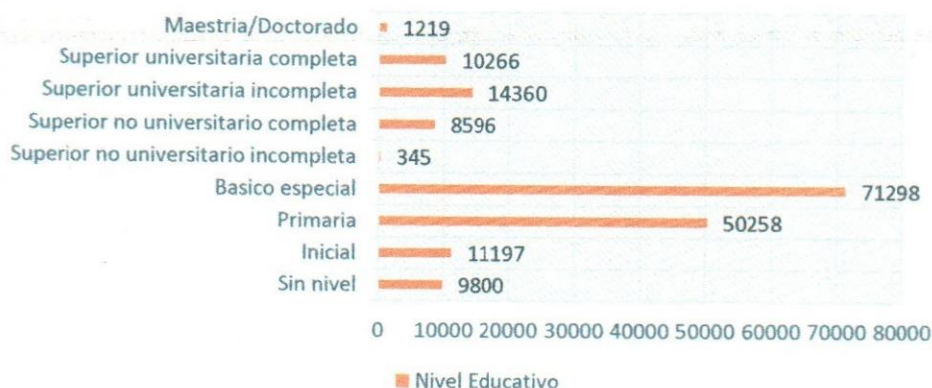
Fuente: INEI – Censo 2017

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

La Esperanza es uno de los distritos que tiene una mayor participación de población estudiantil en los niveles de primaria y secundaria. Según el Censo del año 2017.



NIVEL EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, SEGÚN CENSO INEI 2017



Fuente: INEI – Censo 2017

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

ASISTENCIA A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, COLEGIO, INSTITUTO, SUPERIOR O UNIVERSIDAD	
SI	66035
NO	126696

Fuente: INEI – Censo 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

En el gráfico, se puede observar que la población que asiste a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad, es de un total de 66 035 y la que no asiste es de 126 696.

SABEN LEER Y ESCRIBIR	MUJERES	HOMBRES
SI	73868	69305
NO	3801	1213

Fuente: INEI – Censo 2017

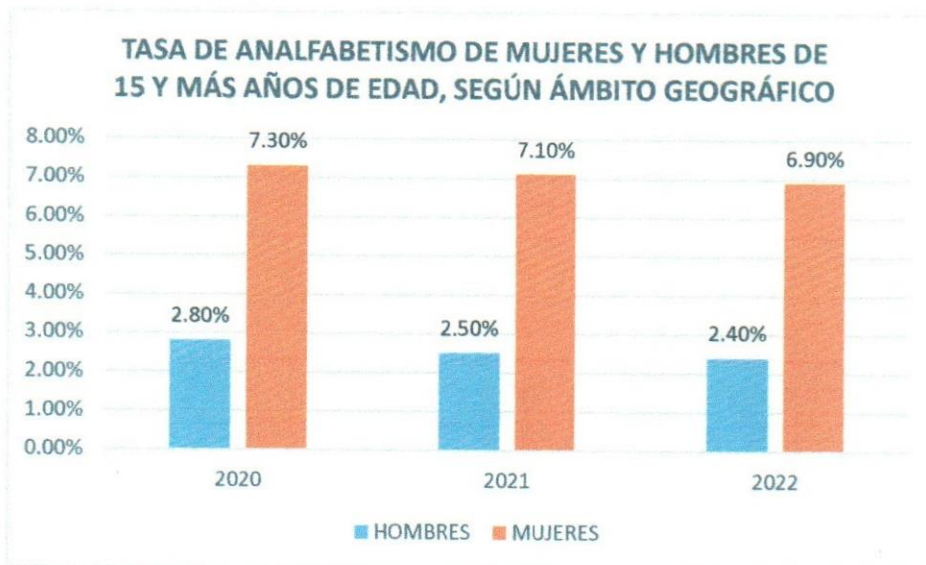


En lo que se refiere a la población que sabe leer y escribir, según el gráfico, hay 73868 mujeres que si saben leer y escribir y 3801 que no. También hay 69305 hombres que saben leer y escribir y 1213 que no.

TASA DE ANALFABETISMO EN LA LIBERTAD

TASA DE ANALFABETISMO DE MUJERES Y HOMBRES DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO			
SEXO	2020	2021	2022
HOMBRES	2.8%	2.5%	2.4%
MUJERES	7.3%	7.1%	6.9%

Fuente: ESCALE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

Del cuadro observamos que el porcentaje de mujeres analfabetas es mayor en todos los años, siendo el 2021 el de mayor porcentaje con 7.3%.



El sector educativo en el distrito de La Esperanza se encuentra bajo la dirección de la UGEL 02, quien proporciona el apoyo Pedagógico, Institucional y Administrativo a las Instituciones Educativas dentro de la jurisdicción, para asegurar un mejor servicio de calidad en el ámbito educativo. Es por tanto que también realiza un trabajo de fiscalización en las instituciones educativas que presentan cierta problemática (pandillaje escolar, bullying, ludopatía, consumo de alcohol y drogas, maltratos hacia los estudiantes etc.) y es por ello por lo que es la responsable de garantizar la calidad y eficiencia de los servicios mediante su supervisión, monitoreo y evaluación para el cumplimiento efectivo de las acciones desarrolladas de las Instituciones Educativas del distrito de La Esperanza.

En los cuadros siguientes se podrá visualizar en detalle el parámetro de alumnos matriculados en el Sistema Educativo Nacional en Instituciones Públicas y Privadas, según su área y sexo.

N° DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022			
AÑO	2020	2021	2022
TOTAL	37995	38939	39560

Fuente UGEL 02 La Esperanza

N° DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022



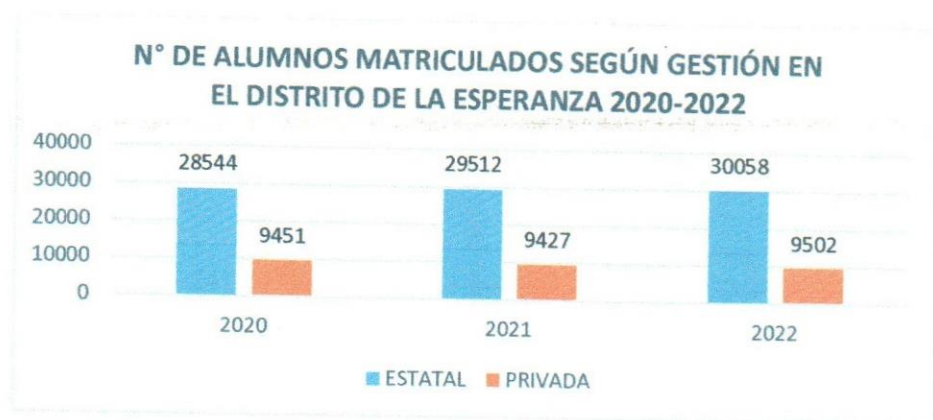
En el año 2020 se matricularon 37,995 alumnos, mientras que en el 2022 se matricularon 39,560 alumnos.

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

N° DE ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN GESTIÓN EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022

AÑO	2020	2021	2022
ESTATAL	28544	29512	30058
PRIVADA	9451	9427	9502
TOTAL	37995	38939	39560

Fuente UGEL 02 La Esperanza



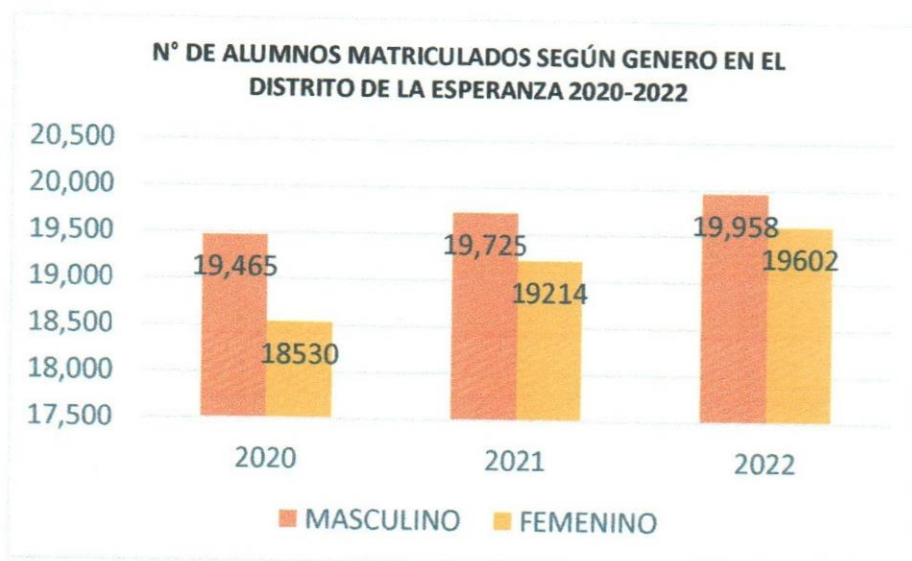
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

Del cuadro podemos apreciar que más del 70% de alumnos matriculados pertenecen a un centro educativo estatal.

N° DE ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN GENERO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022

AÑO	2020	2021	2022
MASCULINO	19465	19725	19958
FEMENINO	18530	19214	19602
TOTAL	37995	38939	39560

Fuente UGEL 02 La Esperanza



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

En el año 2020, se alcanzaron a matricular 19465 hombres y 18530 mujeres, mientras que en el presente año se matricularon 19958 hombres y 19602 mujeres.



LA DESERCIÓN ESCOLAR, es una de las tantas problemáticas que tiene el sector educación, y podría decirse que a nivel nacional; así mismo se presenta los siguientes cuadros, según reportes de deserción escolar en los niveles de inicial, primaria y secundaria.

DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL INICIAL EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022 (enero - noviembre)		
2020	2021	2022
3.7%	2.9%	2.9%

Fuente: ESCALE

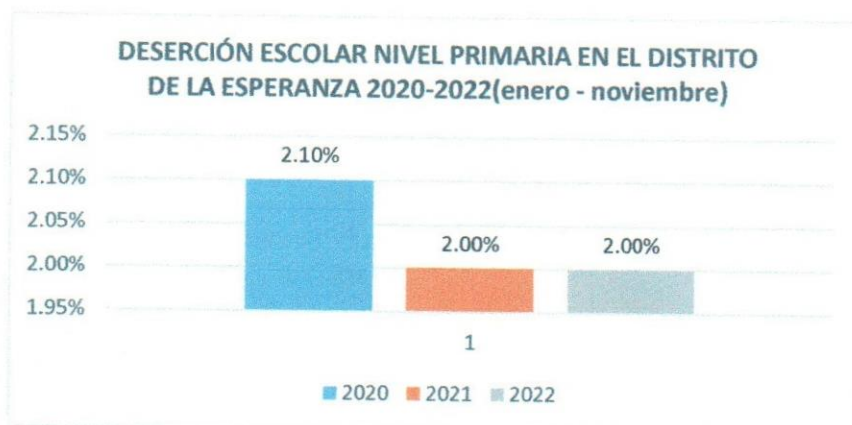


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

Podemos apreciar que, en el año 2020 el porcentaje de deserción escolar fue de 3.7% en el nivel inicial debido a la pandemia de la COVID19.

DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL PRIMARIA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022 (enero - noviembre)		
2020	2021	2022
2.1%	2.0%	2.0%

Fuente: ESCALE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

En el nivel Primario, se puede verificar que el porcentaje de deserción escolar de los últimos 3 años se mantiene constante llegando al 2%.

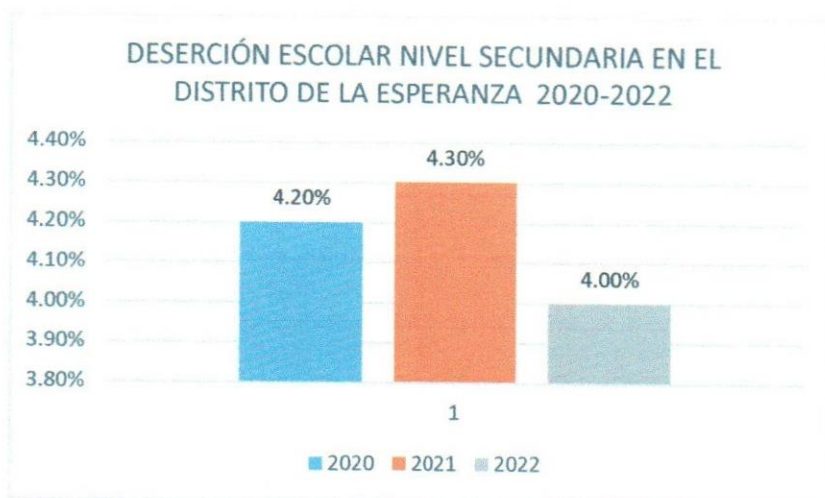


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020-2022		
2020	2021	2022
4.2%	4.3%	4.0%

Fuente: ESCALE



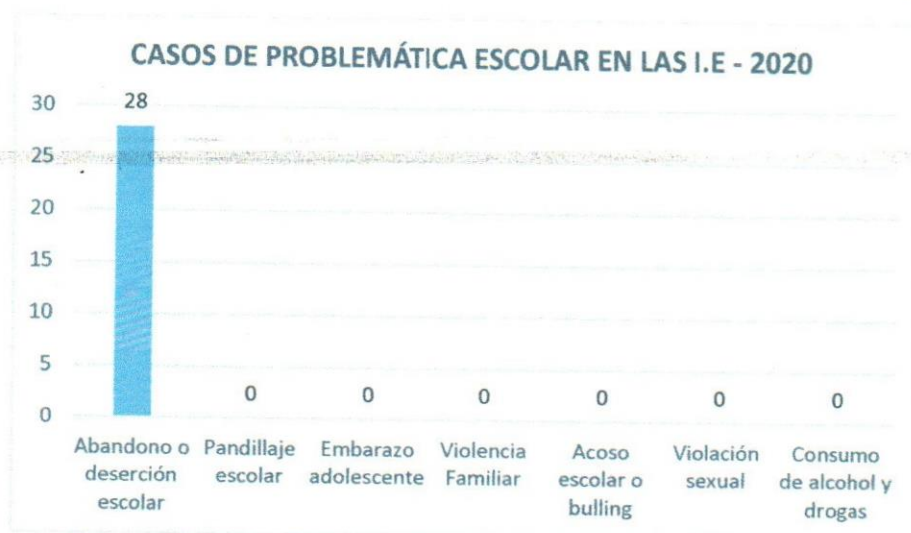
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

En el nivel secundario la deserción escolar es más significativo en el año 2021, alcanzando el 4.3%, mientras que en el 2022 la cifra bajó a 4.0%

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR AÑO 2020-2022 (enero - noviembre)

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E – 2020	Nº DE CASOS
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR	28
PANDILLAJE ESCOLAR	0
EMBARAZO ADOLESCENTE	0
VIOLENCIA FAMILIAR	0
ACOSO ESCOLAR O BULLING	0
VIOLACIÓN SEXUAL	0
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	0
TOTAL	28

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

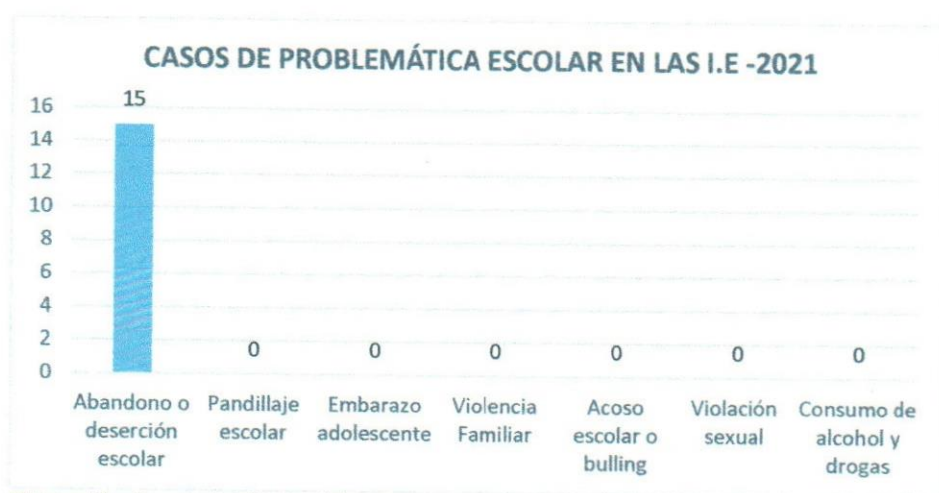


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

En el año 2020, se produjeron 28 casos de abandono escolar.

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E -2021	N° DE CASOS
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR	15
PANDILLAJE ESCOLAR	0
EMBARAZO ADOLESCENTE	0
VIOLENCIA FAMILIAR	0
ACOSO ESCOLAR O BULLING	0
VIOLACIÓN SEXUAL	0
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	0
TOTAL	15

Fuente: UGEL 02 La Esperanza



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

En el año 2021, se produjeron 15 casos de abandono escolar.

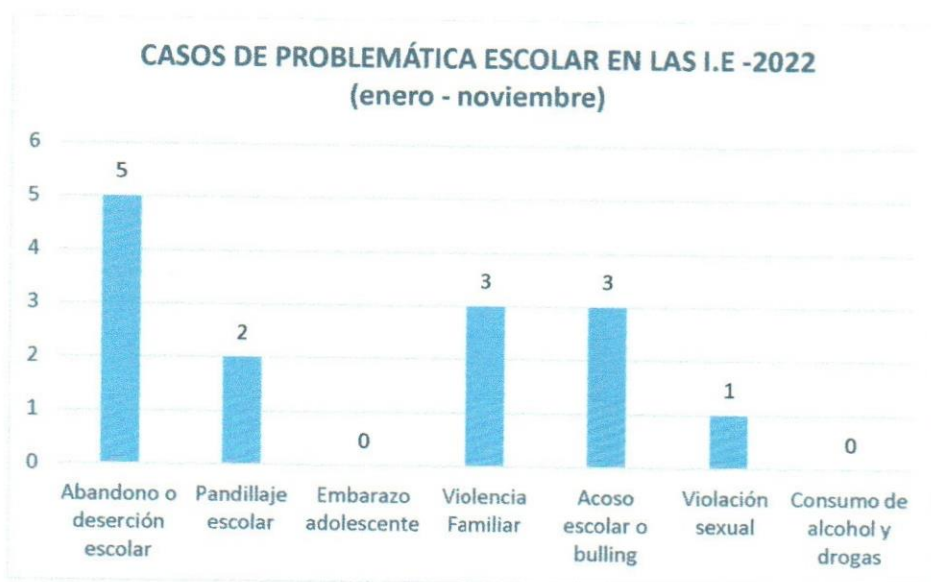


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E -2022 (enero - noviembre)	N° DE CASOS
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR	5
PANDILLAJE ESCOLAR	2
EMBARAZO ADOLESCENTE	0
VIOLENCIA FAMILIAR	3
ACOSO ESCOLAR O BULLING	3
VIOLACIÓN SEXUAL	1
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	0
TOTAL	14

Fuente: UGEL 02 La Esperanza



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

Desde enero a noviembre del año 2022, se produjeron 5 casos de abandono escolar, 2 de pandillaje escolar, 03 casos de violencia familiar, 03 caso de bullying y 01 de violación sexual.



Según los datos registrados en los cuadros anteriores, uno de los problemas que persiste en el distrito, es el abandono escolar, que entre los años 2020 y 2021 tuvo una mayor cantidad (28 y 15 casos respectivamente). Debemos de tener en cuenta que en estos años las clases fueron virtuales y los casos de violencia en todos sus géneros disminuyeron notablemente.



TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Según la UGEL N° 02 La Esperanza, los casos de violencia se detallan en los siguientes cuadros:

CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020						
NIVEL				TIPOS		
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	BASICA ALTERNATIVA	SEXUAL	FISICA	PSICOLOGICA
0	0	0	0	0	0	0

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

En el año 2020, por el problema de la COVID 19 el gobierno suspendió las clases presenciales y no se registraron casos de violencia según información de la UGEL.

CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2021						
NIVEL				TIPOS		
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	BASICA ALTERNATIVA	SEXUAL	FISICA	PSICOLOGICA
0	0	0	0	0	0	0

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

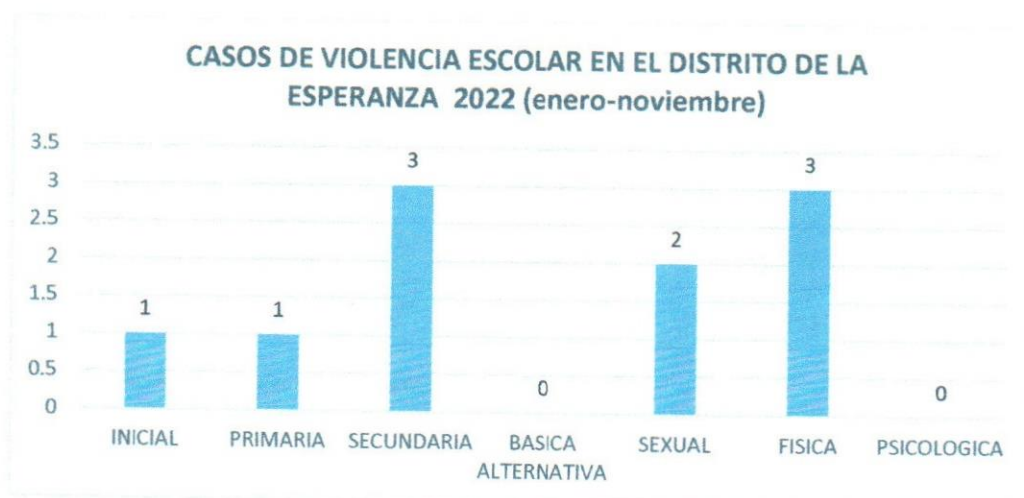
En el año 2021, por el problema de la COVID 19 el gobierno suspendió las clases presenciales y no se registraron casos de violencia según información de la UGEL.

En el presente año, se registraron los siguientes casos de violencia escolar

CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2022 (enero - noviembre)						
NIVEL				TIPOS		
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	BASICA ALTERNATIVA	SEXUAL	FISICA	PSICOLOGICA
1	1	3	0	2	3	0

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

El año 2022, con el inicio de las clases presenciales se registraron 03 casos de violencia física y 02 casos de violencia sexual, según reporte de la UGEL 02.



E. SALUD

Los servicios de salud pública a nivel distrital son atendidos por el Ministerio de Salud (MINSA) a través de la Micro Red La Esperanza con siete establecimientos conforme a sus categorías establecidas por EsSalud. En todos los casos dichos establecimientos están orientados a los servicios en la fase de prevención e inmunización y tratamiento.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA

Institución	Código Único	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Microred	Categoría
GOBIERNO REGIONAL	00005222	EL MILAGRO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR 1 S/N	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00005223	SANTISIMO SACRAMENTO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JOSE TADEO MONADAS N° 702	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005226	JERUSALEN	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA LOS CEDROS CUADRA C-5	LA ESPERANZA	II-1
GOBIERNO REGIONAL	00005227	SAN MARTIN	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARTI N° 1656	LA ESPERANZA	I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005228	PUEBLO LIBRE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON JOSE MARTI N° 2288	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005229	BELLAVISTA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE ALEXANDER PETITION N° 398 SECTOR BELLA VISTA	LA ESPERANZA	I-3
PRIVADO	00013761	RAQUEL TERRONES PEREZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. CARLOS MARIA DE ALVEAR 849 1° PISO LA ESPERANZA		I-1
PRIVADO	00014267	CONSULTORIO DENTAL VASQUEZ	CENTRO ODONTOLÓGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE LOS CEDROS 696 SECTOR JERUSALEN		I-1
PRIVADO	00014319	LATIN DENT	CENTRO ODONTOLÓGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE BELEN N° 122 SECTOR JERUSALEN LA ESPERANZA PARTE BAJA		I-1
PRIVADO	00014490	MEDICENTRO ARCANGEL TRUJILLO 7	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. JORDAN 110		I-2
PRIVADO	00016192	POLICLINICO BELEN	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZA 36 LT. 15 - WICHANZAO		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00010792	CLINICA MEDSALUD SAC	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION ESPECIALIZADA	CON INTERNAMIENTO	MZ. A 11 - LOTE 01 URB. MANUEL AREVALO II ETAPA		II-1
PRIVADO	00010979	PRETLAB	PATOLOGIA CLINICA	SERVICIO MEDICO DE APOYO	JR. GIRARDOT N° 1781		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00011608	CONSULTORIO OBSTETRICO ALFARO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON HEREDIA 100		I-1
PRIVADO	00012239	CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	URB. MANUEL AREVALO III ETAPA MZ C19 LT 22		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00012300	CONSULTORIO MEDICO PASTORAL	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZ. 11, LT. 21 86° IV SECTOR WICHANZAO		I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005230	WICHANZAO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	MZ. 33 LOTE 2 SECCION II	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00007115	MANUEL AREVALO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	MZ. A 50 LOTE 1 MANUEL AREVALO IIIA ETAPA	LA ESPERANZA	I-2
PRIVADO	00006048	MEDICENTRO ARCANGEL - TRUJILLO N° 01	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA N° 165		I-3
PRIVADO	00006071	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE CONDORCANQUI NRO. 1261 A.H. LA VERONICA		I-1
PRIVADO	00006077	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARIA HEREDIA N° 586		I-2
ESSALUD	00008040	HOSPITAL I - LA ESPERANZA	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	JIRON LIMA CUADRA 4 SECTOR SANTA VERONICA		II-1

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD



El siguiente cuadro detalla la atención de los establecimientos de salud en el distrito de La Esperanza:

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – MICRORED LA ESPERANZA		
Hospital Jerusalén	Atención	24 horas
C.S.M.I Wichanzao	Atención	24 horas
C.S Santísimo Sacramento	Atención	6 horas
P.S Manuel Arevalo	Atención	6 horas
P.S Bellavista	Atención	6 horas
P.S San Martín	Atención	6 horas
P.S. Víctor Raúl	Atención	6 horas
P.S 1ero de Mayo	Atención	6 horas
C.S El Milagro	Atención	24 horas
P.S Pueblo Libre	Atención	6 horas

Fuente: Micro Red de Salud de La Esperanza.

La Micro Red de Salud, cuenta con la siguiente población en sus diferentes puestos de salud en el distrito:

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLACION	Nº DE MANZANAS	Nº DE VIVIENDAS	Nº DE SECTORES
1	HOSPITAL JERUSALEN	79136	299	9147	14
2	CSMI WICHANZAO	43510	482	8975	28
3	CS BELLAVISTA	20819	133	4197	8
4	PS SANTISIMO SACRAMENTO	19439	116	4310	13
5	PS SAN MARTIN	14666	141	4279	11
6	PS PUEBLO LIBRE	15014	174	4482	11
7	PS MANUEL AREVALO	20476	214	8050	7
8	PS VICTOR RAUL	11527	133	3295	4
9	CSMI EL MILAGRO	22339	449	8720	16
10	PS 1º DE MAYO	12763	130	2250	11
	TOTAL	259689	2271	57705	123

Fuente: Micro Red de Salud de La Esperanza.

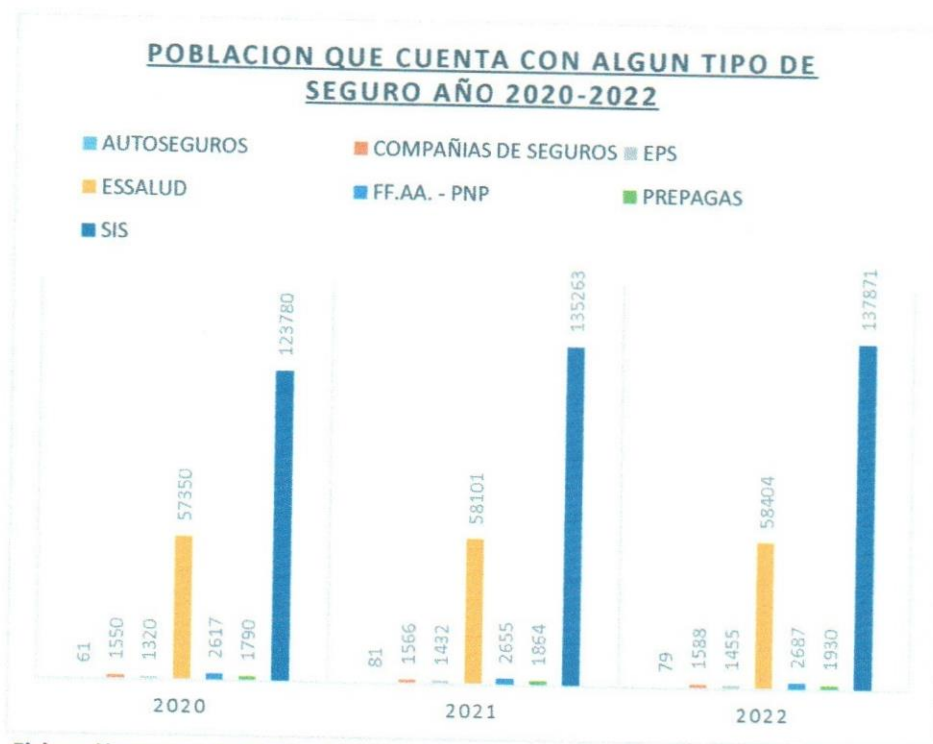
Según el Censo de 2017, la población total que cuenta con algún tipo de seguro de salud asciende a 126,156 representando el 66.68% del total de la población del Distrito.



POBLACION QUE CUENTA CON ALGUN TIPO DE SEGURO

TIPO DE SEGURO	N° DE AFILIADOS		
	2020	2021	2022
AUTOSEGUROS	61	81	79
COMPAÑIAS DE SEGUROS	1550	1566	1588
EPS	1320	1432	1455
ESSALUD	57350	58101	58404
FF.AA. - PNP	2617	2655	2687
PREPAGAS	1790	1864	1930
SIS	123780	135263	137871
TOTAL	188468	200962	204014

Fuente: MINSA



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

En la actualidad en el distrito de La Esperanza, 204014 personas cuentan con algún tipo de seguro de salud, siendo el SIS el seguro que más personas tienen (137871), seguida de ESSALUD con 58404.



POBLACIÓN ATENDIDA POR ESSALUD AÑO 2020-2022 (enero - noviembre)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ESSALUD – LA ESPERANZA			TOTAL
2020	2021	2022 (enero - noviembre)	
27752	35653	39154	102559

Fuente: ESSALUD - La Esperanza



La población atendida por EsSalud en el año 2020 fueron 27752 ciudadanos, mientras que en el año 2021 se atendieron 35653, y en el año 2022 (enero a noviembre) se atendieron 39154 ciudadanos.

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

PROBLEMÁTICA DE SALUD

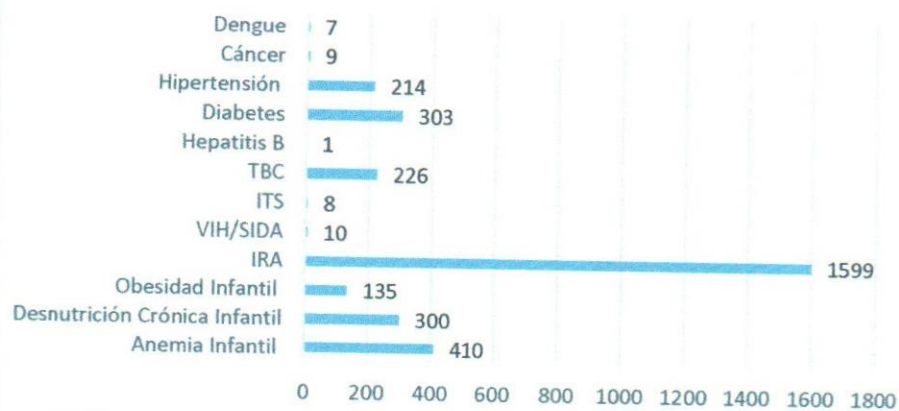
Los principales problemas de salud de la población en el distrito de La Esperanza, según la Micro Red de Salud son: tuberculosis, desnutrición crónica en niños menores de 5 años, embarazos adolescentes, problemas de salud mental. Las mencionadas enfermedades son las más comunes que se presentan en la población esperancina.

ENFERMEDADES REPORTADAS EN EL AÑO 2020	CASOS ATENDIDOS
Anemia Infantil	410
Desnutrición Crónica Infantil	300
Obesidad Infantil	135
IRA	1599
VIH/SIDA	10
ITS	8
TBC	226
Hepatitis B	1
Diabetes	303
Hipertensión	214
Cáncer	9
Dengue	7

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



ENFERMEDAD ATENDIDAS AÑO 2020



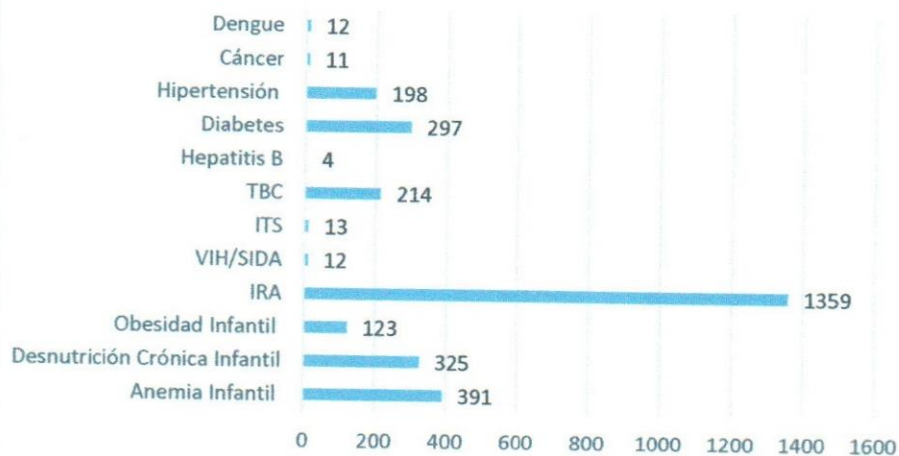
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

Según el cuadro la enfermedad más común es la Infección Respiratoria Aguda (IRA) que presentó 1599 casos atendidos.

ENFERMEDADES REPORTADAS EN EL AÑO 2021	CASOS ATENDIDOS
Anemia Infantil	391
Desnutrición Crónica Infantil	325
Obesidad Infantil	123
IRA	1359
VIH/SIDA	12
ITS	13
TBC	214
Hepatitis B	4
Diabetes	297
Hipertensión	198
Cáncer	11
Dengue	12

Según el cuadro la enfermedad más común es la Infección Respiratoria Aguda (IRA) que presentó 1359 casos atendidos.

CASOS ATENDIDOS





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023

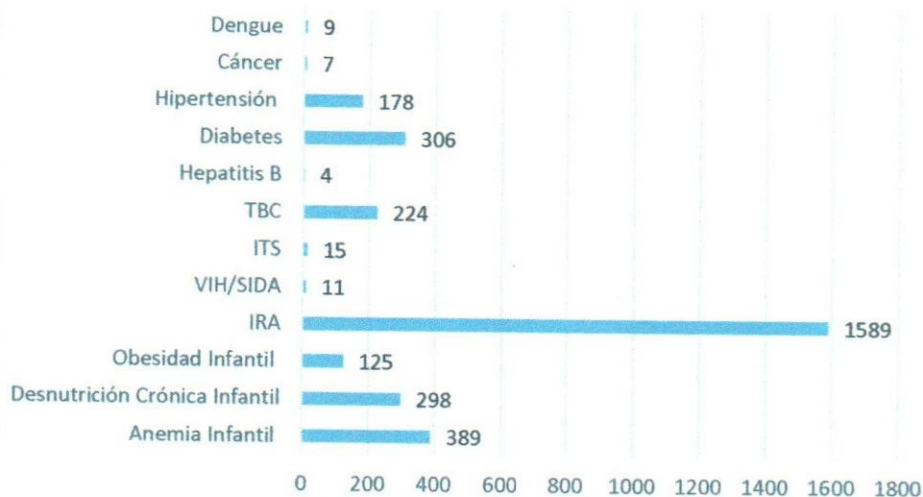


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

ENFERMEDADES AÑO 2022 ENERO - NOVIEMBRE	CASOS ATENDIDOS
Anemia Infantil	389
Desnutrición Crónica Infantil	298
Obesidad Infantil	125
IRA	1589
VIH/SIDA	11
ITS	15
TBC	224
Hepatitis B	4
Diabetes	306
Hipertensión	178
Cáncer	7
Dengue	9

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

CASOS ATENDIDOS 2022 (enero - noviembre)



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

Según el cuadro la enfermedad más común es la Infección Respiratoria Aguda (IRA) que presentó 1589 casos atendidos.



**ENFERMEDADES COMUNES EN LA MICRORED LA ESPERANZA
POR GRUPOS ETARIOS 2020**

ETIQUETAS DE FILA	Niño (0 - 11 años)	Adolescente (12 - 17 años)	Joven (18 - 29 años)	Adulto (30 - 59 años)	Adulto Mayor (>60)	TOTAL
ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	925	32	124	75	54	1210
FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	474	62	157	295	181	1169
OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	452	41	207	293	115	1108
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2	14	134	364	233	747
RINOFARINGITIS AGUDA/ RINITIS AGUDA	324	43	70	87	62	586
INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	1	45	336	154	1	537
DEFICIENCIA NUTRICIONAL NO ESPECIFICADA	442	10	21	38	11	522
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	37	31	106	222	118	514
CARIES DE LA DENTINA	134	60	93	130	46	463
TRASTORNO DE LA REFRACCION NO ESPECIFICADO	90	65	68	138	69	430
CEFALEA	23	36	116	171	79	425
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	3	5	25	224	164	421
PTERIGION	10	2	41	220	91	364
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1	1	6	96	213	317
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	2	23	56	139	97	317
SINDROME DE FLUJO VAGINAL	1	12	131	167	1	312
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	1	2	19	145	144	311
TOTAL DE CASOS ATENDIDOS	2922	484	1710	2958	1679	

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza.



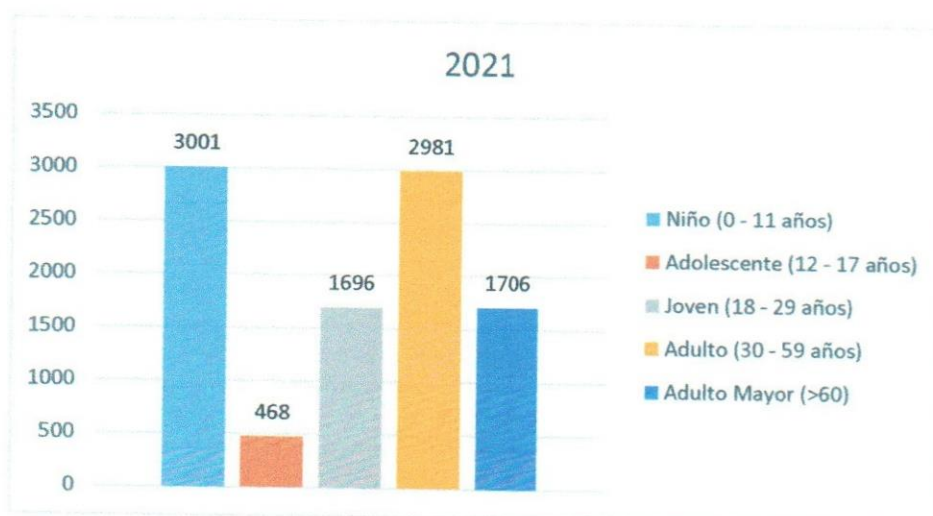
Como se puede apreciar en el año 2020, la población adulta presentó 2958 casos atendidos y los niños con 2922 casos atendidos.



ENFERMEDADES COMUNES EN LA MR LA ESPERANZA POR GRUPOS ETAREOS 2021

ETIQUETAS DE FILA	Niño (0 - 11 años)	Adolescente (12 - 17 años)	Joven (18 - 29 años)	Adulto (30 - 59 años)	Adulto Mayor (>60)	TOTAL
ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	1015	30	120	69	55	1289
FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	460	58	135	301	180	1134
OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	450	40	210	305	125	1130
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	3	8	120	354	245	730
RINOFARINGITIS AGUDA/ RINITIS AGUDA	320	40	58	91	65	574
INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	2	40	360	150	2	554
DEFICIENCIA NUTRICIONAL NO ESPECIFICADA	449	15	22	40	11	537
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	37	31	106	222	118	514
CARIES DE LA DENTINA	134	58	99	130	46	467
TRASTORNO DE LA REFRACCION NO ESPECIFICADO	90	65	70	145	69	439
CEFALEA	23	36	116	171	79	422
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	4	5	25	224	164	422
PTERIGION	10	4	41	220	91	366
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2	2	8	100	213	325
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	2	23	56	139	97	317
SINDROME DE FLUJO VAGINAL	1	10	131	170	1	313
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	2	3	19	150	145	319
TOTAL DE CASOS ATENDIDOS	3001	468	1696	2981	1706	

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza.



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

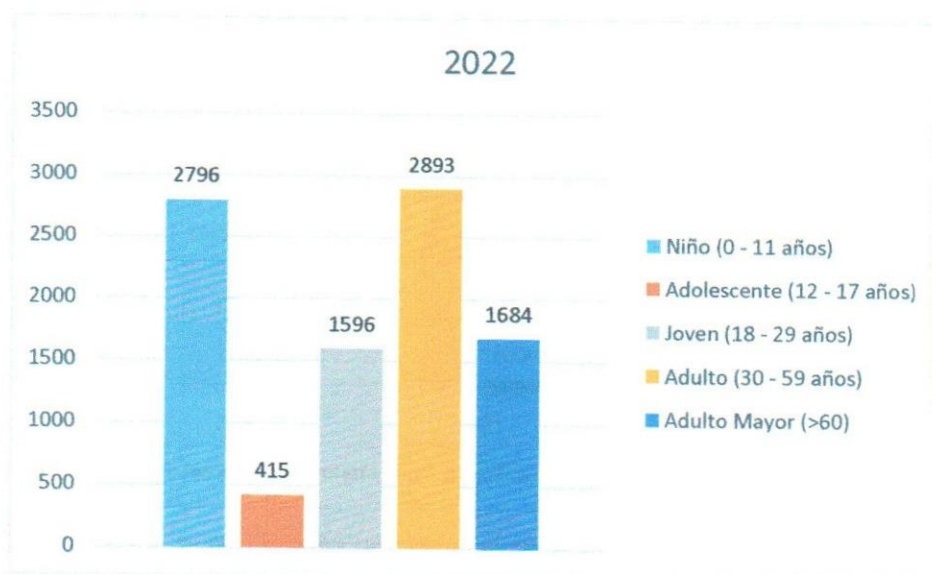
Como se puede apreciar en el año 2021, los más atendidos fueron la población adulta con 2981 casos atendidos y los niños con 3001 casos atendidos.



**ENFERMEDADES COMUNES EN LA MICRORED LA ESPERANZA
POR GRUPOS ETARIOS 2022**

ETIQUETAS DE FILA	Niño (0 - 11 años)	Adolescente (12 - 17 años)	Joven (18 - 29 años)	Adulto (30 - 59 años)	Adulto Mayor (>60)	TOTAL
ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	930	20	115	60	48	1173
FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	430	50	120	298	172	1070
OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	400	35	215	296	124	1070
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2	5	110	336	248	701
RINOFARINGITIS AGUDA/ RINITIS AGUDA	300	25	35	89	69	518
INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	3	35	325	147	2	512
DEFICIENCIA NUTRICIONAL NO ESPECIFICADA	449	15	22	40	11	537
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	37	31	106	222	118	514
CARIES DE LA DENTINA	120	51	87	135	47	440
TRASTORNO DE LA REFRACCION NO ESPECIFICADO	80	65	70	145	69	429
CEFALEA	23	37	116	171	79	426
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	5	5	26	214	158	408
PTERIGION	10	4	41	220	91	366
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2	3	7	88	205	305
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	2	23	56	139	97	317
SINDROME DE FLUJO VAGINAL	1	8	125	158	1	293
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	2	3	20	135	145	305
TOTAL DE CASOS ATENDIDOS	2796	415	1596	2893	1684	

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza.



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

Como se puede apreciar en el año 2022, los más atendidos fueron la población adulta con 2893 casos atendidos.



SALUD MENTAL

El PADSC también se enfoca en la problemática de salud mental. Este es un modelo de atención de la salud centrado en la comunidad, que fomenta la promoción y protección de la salud mental, así como la continuidad de cuidados de la salud de las personas, familias y colectividades con problemas psicosociales y/o trastornos mentales. La pandemia y las consecuentes medidas de aislamiento agravaron los problemas de salud mental de las personas que ya los padecían previamente, y generaron nuevos afectados, debido al miedo a contagiarse uno mismo o a los familiares y conocidos con el consecuente riesgo de muerte, la limitación en las actividades sociales, la acentuación de las carencias materiales y económicas, y la reducción en el acceso a la atención médica y psicológica, a todo lo cual se suma la incesante propagación de noticias alarmistas por parte de algunos medios de prensa.

En el distrito de la Esperanza se ubica el Centro de Salud Mental Comunitario, que se inauguró en el 20 de diciembre del 2018, y que en los siguientes años brindó los siguientes servicios, según su reporte.

CASOS ATENDIDOS POR EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO AÑO 2020-2022			
AÑO	2020	2021	2022
CASOS ATENDIDOS	21358	22101	22340

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-a Esperanza.

Según el gráfico en el año 2020 hubo 21358 atenciones, en el año 2021 hubo 22101 atenciones y en el 2022 (enero a noviembre) hubo 22340 atenciones.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS POR GRUPO ETARIO AÑO 2020

En el año 2020 se presenta la siguiente data estadística, según los informes del Centro de Salud Mental Comunitario:

	Niños (0-11 años)	Adolescente (12-17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60+ años)
PSICOSOCIALES	270	110	50	201	25
AFECTIVO	5	78	154	268	153
ALCOHOL	0	45	58	54	3
PSICOTICOS	11	35	48	74	5
TOTAL	286	268	310	597	186

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.



SALUD MENTAL

El PADSC también se enfoca en la problemática de salud mental. Este es un modelo de atención de la salud centrado en la comunidad, que fomenta la promoción y protección de la salud mental, así como la continuidad de cuidados de la salud de las personas, familias y colectividades con problemas psicosociales y/o trastornos mentales. La pandemia y las consecuentes medidas de aislamiento agravaron los problemas de salud mental de las personas que ya los padecían previamente, y generaron nuevos afectados, debido al miedo a contagiarse uno mismo o a los familiares y conocidos con el consecuente riesgo de muerte, la limitación en las actividades sociales, la acentuación de las carencias materiales y económicas, y la reducción en el acceso a la atención médica y psicológica, a todo lo cual se suma la incesante propagación de noticias alarmistas por parte de algunos medios de prensa.

En el distrito de la Esperanza se ubica el Centro de Salud Mental Comunitario, que se inauguró en el 20 de diciembre del 2018, y que en los siguientes años brindó los siguientes servicios, según su reporte.

CASOS ATENDIDOS POR EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO AÑO 2020-2022			
AÑO	2020	2021	2022
CASOS ATENDIDOS	21358	22101	22340

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-a Esperanza.

Según el gráfico en el año 2020 hubo 21358 atenciones, en el año 2021 hubo 22101 atenciones y en el 2022 (enero a noviembre) hubo 22340 atenciones.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS POR GRUPO ETARIO AÑO 2020

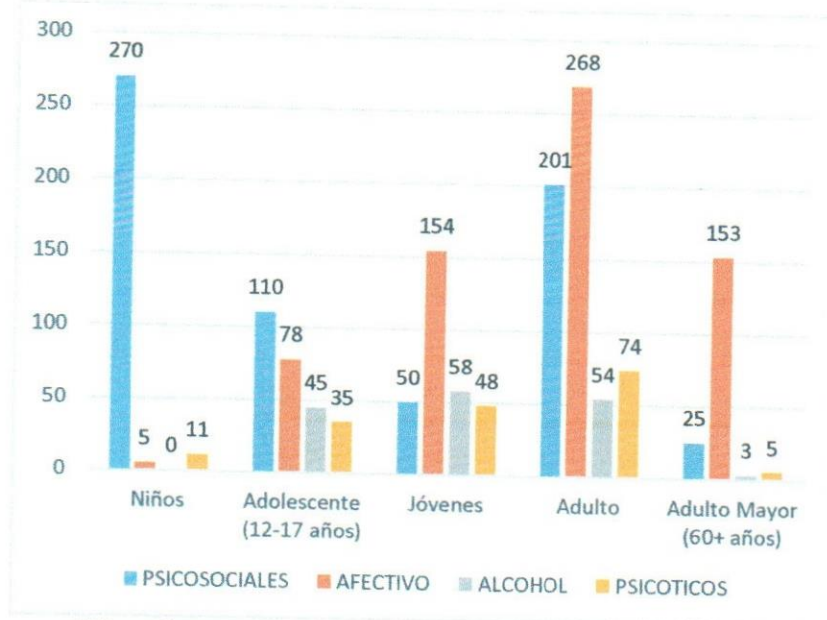
En el año 2020 se presenta la siguiente data estadística, según los informes del Centro de Salud Mental Comunitario:

	Niños (0-11 años)	Adolescente (12-17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60+ años)
PSICOSOCIALES	270	110	50	201	25
AFECTIVO	5	78	154	268	153
ALCOHOL	0	45	58	54	3
PSICOTICOS	11	35	48	74	5
TOTAL	286	268	310	597	186

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.



PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



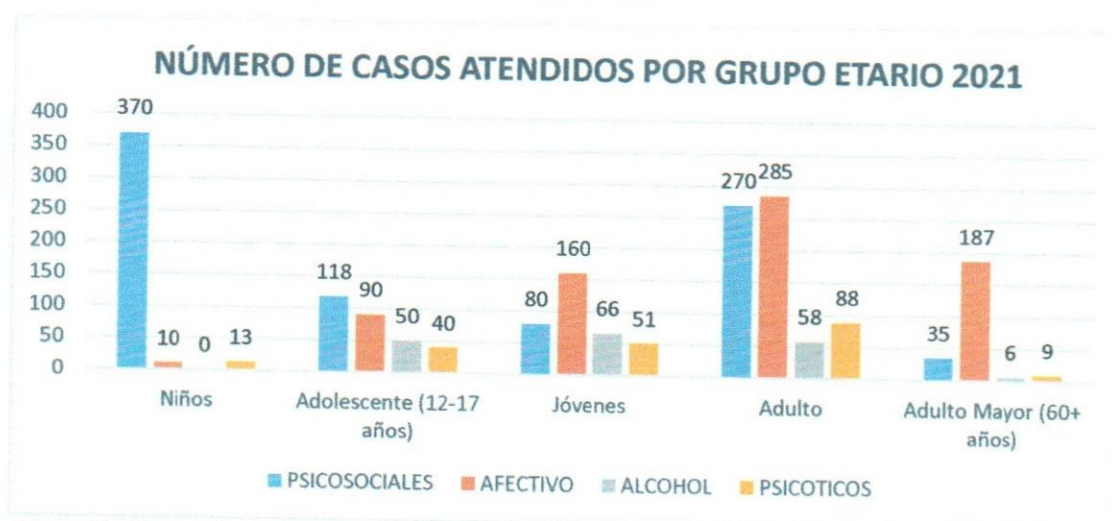
Podemos apreciar en el año 2020 se atendió a 270 niños con problemas psicosociales y 268 adulto con problemas afectivos.

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

NUMERO DE CASOS ATENDIDOS POR GRUPO ETARIO DE 2021

	Niños (0-11 años)	Adolescente (12-17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60+ años)
PSICOSOCIALES	370	118	80	270	35
AFECTIVO	10	90	160	285	187
ALCOHOL	0	50	66	58	6
PSICOTICOS	13	40	51	88	9
TOTAL	393	298	357	701	237

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza

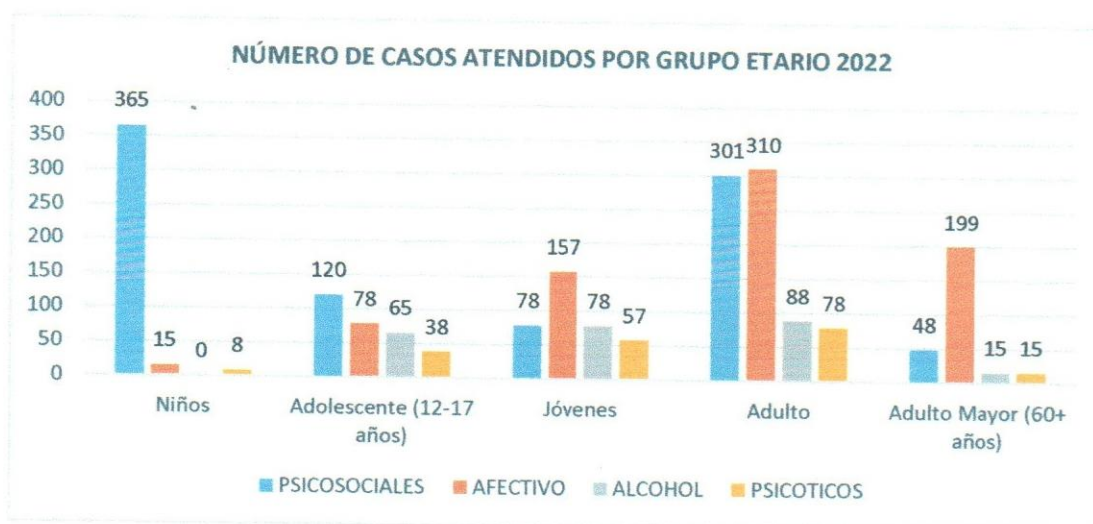
Según el grafico, el número de casos atendidos a la población que presenta problemas psicosociales y/o trastornos mentales, se logra identificar que la mayor población atendida en casos psicosociales son los niños (370), jóvenes (80) y adultos (270).



NUMERO DE CASOS ATENDIDOS POR GRUPO ETARIO DE 2022

	Niños (0-11 años)	Adolescente (12-17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60+ años)
PSICOSOCIALES	365	120	78	301	48
AFECTIVO	15	78	157	310	199
ALCOHOL	0	65	78	88	15
PSICOTICOS	8	38	57	78	15
TOTAL	388	301	370	768	277

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

En la atención ante problemas afectivos, se identifica con mayor número a adultos (310) y jóvenes (301). Los problemas en casos de alcohol tienen mayor concentración con la población de jóvenes y adultos.

1.2. INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

1.2.1. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ESTADÍSTICA DE SERENAZGO

INDICADORES	2020	2021	2022	TOTAL
1 Delito Contra El Patrimonio	10	11	66	87
1.1 Daños Contra La Propiedad		4	11	15
1.2 Estafa Y Otras Defraudaciones				0
1.3 Extorsion	1		8	9
1.4 Hurto Agrabado				0
1.5 Hurto Simple	1	1	9	11
1.6 Robo Agrabado	1	1	5	7
1.7 Robo Simple	6	3	27	36
1.8 Usurpacion (Invasion)		1		1
1.9 Vehiculos Robados	1	1	6	8



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



2 Delito Contra La Ecología	10	3	14	27
2.1 Contaminacion Al Medio Ambiente	9	3	14	26
2.2 Contra Los Recursos Naturales Y El Edio Ambiente	1			1
3 Delito Contra La Libertad	1	2	3	6
3.1 Acoso Sexual Callejero				0
3.2 Intento De Violacion Sexual		1		1
3.3 Secuestro				0
3.4 Violacion Sexual	1		2	3
3.5 Violencia O Intimidación		1	1	2
4 Delito Contra La Seguridad Publica	87	67	62	216
4.1 Conductor En Estado De Ebriedad O Drogadicción (Peligro Comun)	2	3	24	29
4.2 Consumo De Drogas	38	26	33	97
4.3 Incendio Provocado		1		1
4.5 Contra La Salud Pública.	44	37		81
4.6 Tráfico Ilícito De Drogas.	3		5	8
5 Delito Contra La Vida El Cuerpo Y La Salud Contra La Persona	25	9	6	40
5.1 Agresion A Serenos	4			4
5.2 Agresion A Terceros	4		1	5
5.3 Homicidio	6	5		11
5.4 Intento - Homicidio	3		1	4
5.5 Maltrato En La Via Publica	6	3		9
5.6 Pelea Callejera	2	1		3
5.7 Suicidio				0
5.8 Suicidio - Intento			4	4
6 Delito Contra La Familia	56	30	62	148
6.1 Induccion A La Fuga De Menor De Edad	1			1
6.3 Violencia Familiar	55	30	62	147
7 Delito Contra La Tranquilidad Pública	14	0	7	21
7.1 Disturbios	14		7	21
7.2 Pandillaje Pernicioso				0
8 Faltas Contra La Persona	1	1	3	5
8.1 Agresion Sin Daño			2	2
8.2 Lesion Dolosa		1	1	2
8.3 Maltrato	1			1
9 Faltas Contra La Moral Y Las Buenas Costumbres	501	299	212	1012
9.1 Ausentismo Escolar				0
9.2 Consumo De Alcohol En La Via Publica	500	298	210	1008
9.3 Parejas En Actos Obsenos En La Via Publica	1	1	2	4
10 Faltas Contra La Seguridad Publica	30	3	29	62
10.2 Caída De Postes, Cables, Arboles U Otros	2			2
10.3 Descuido De Animales Peligrosos			3	3
10.4 Fuga De Gas	3	1		4



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



10.5 Ocupación De La Vía Pública (Toldo - Tranquera - Fiesta)	22		26	48
10.6 Pozos Y Excavaciones	1	1		2
10.7 Rotura De Tuberías (Agua, Desague)	2	1		3
11 Faltas Contra La Tranquilidad Publica	13	51	23	87
11.1 Problemas Vecinales		1	1	2
11.2 Ruidos Molestos	13	50	22	85
12 Accidente de Tránsito	112	57	116	285
12.1 Atropello	10	3	13	26
12.2 Choque Con Daños Materiales	54	32	49	135
12.3 Choque Con Daños Materiales Y Personales	42	19	37	98
12.4 Despiste	6	3	17	26
13 Operativos	400	67	0	467
13.1 División De Transporte	77	26		103
13.2 Policía Municipal	23	2		25
13.3 Policía Nacional Del Perú	300	39		339
14 Otros	561	884	336	1781
14.1 Apoyo A Gerencias U Otras Divisiones De La Mde	86	13	37	136
14.10 Desalojo De Invasores	28	15		43
14.11 Erradicacion De Orates Y/O Indigentes	1	1	5	7
14.13 Hallazgo De Cadaveres	4		6	10
14.14 Hurto Frustrado		4		4
14.15 Incendio	20	5	8	33
14.16 Manifestantes	1	2	1	4
14.17 Modadura Canina	1	1		2
14.18 Muerte Natural	1			1
14.19 Persona En Estado De Abandono	1		1	2
14.2 Apoyo A Intervencion Policial	18	16	7	41
14.20 Persona Sospechosa	20	22	9	51
14.21 Personas Extraviadas Y/O Desaparecidas	28	17	50	95
14.23 Robo Frustrado	3	5	7	15
14.24 Seguridad En Campañas Médicas Y Sociales	267	744		1011
14.26 Vehiculo Abandonado	1	2	15	18
14.27 Vehiculo Sospechoso	3	8	3	14
14.28 Vehiculos Recuperados	3	5		8
14.3 Apoyo A Vehiculos Malogrados			1	1
14.4 Apoyo De Traslado De Personas	23	8	26	57
14.5 Apoyo Y/O Servicios Prestados A Turistas	2			2
14.6 Arresto Ciudadano	22	6	4	32
14.7 Auxilio Prestado A Terceros	12	6		18
14.8 Auxilios Médicos / Traslados Al Hospital	15	4	2	21
14.9 Derrumbe	1			1
14.5 Otros			154	154
TOTAL GENERAL	1821	1484	939	4244

Fuente: Sub-Gerencia de Seguridad Ciudadana.



En el año 2019, la incidencia delictiva disminuyó debido a las restricciones por la COVID 19.

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

A) VICTIMIZACIÓN

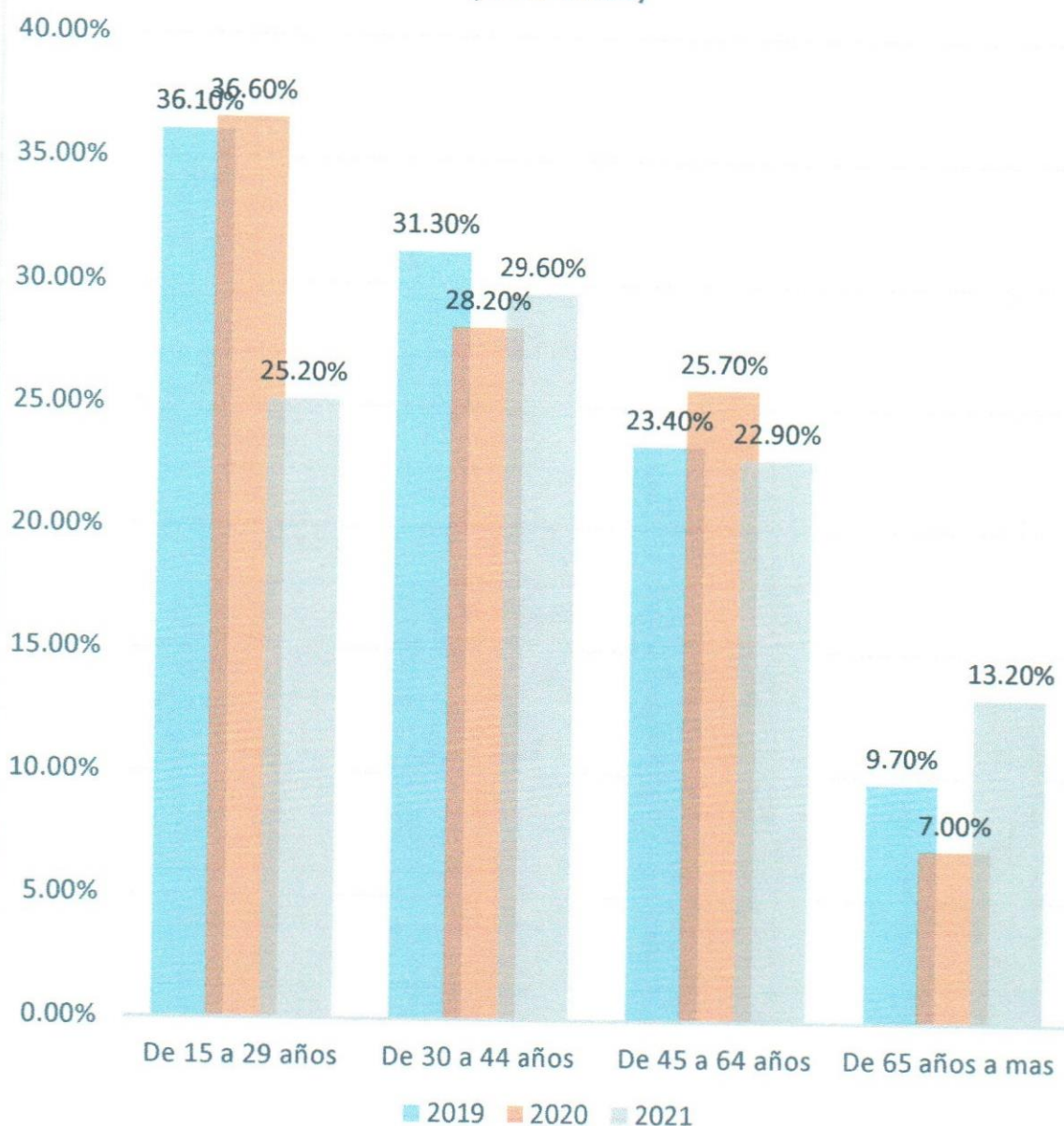
Se considera como “víctima” a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor; amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, intento de secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio.

Población de 15 y más años de edad víctima, por tipo de hecho delictivo, según región natural y departamento
Semestre: noviembre 2020 – abril 2021
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Región natural y departamento	Tipo de hecho delictivo									
	Robo de dinero, cartera, celular	Intento de robo de dinero, cartera, celular	Robo de vehículo	Intento de robo de vehículo	Robo de negocio	Estafa	Amenazas e intimidaciones	Maltrato y ofensa sexual	Secuestro y extorsión	Otro
Nacional urbana	9.8	3.7	1.4	0.9	0.4	2.6	1.8	1.8	0.2	0.6
Costa	9.4	4.2	1.4	0.9	0.3	2.6	1.6	1.7	0.2	0.6
Sierra	9.3	3.1	1.3	0.9	0.6	2.8	2.0	1.5	0.2	0.6
Selva	6.0	1.5	1.0	1.2	0.4	1.9	1.3	1.0	0.2	0.6
A AMAZONAS	2.8	1.0	1.6	0.9	0.4	2.5	2.0	1.1	0.1	0.7
ANCAHUE	4.5	1.1	0.5	0.4	0.8	2.9	0.7	0.6	0.6	0.8
APURIMAC	8.8	1.3	0.9	0.8	0.5	1.9	4.7	0.1	0.0	0.8
AREQUIPA	8.1	3.9	1.0	1.2	0.5	1.2	1.4	1.0	0.2	0.6
AYACUCHO	3.0	2.9	1.3	0.9	0.4	2.1	2.3	1.9	0.2	0.5
CAJAMARCA	4.1	1.2	1.1	0.5	0.3	0.6	0.6	0.3	0.0	0.3
Prov. Const. del Cuzco	11.9	4.7	1.7	1.0	0.2	1.7	2.1	1.4	0.1	0.2
CUSCO	11.6	4.9	2.2	0.5	1.3	7.1	3.0	2.5	0.5	1.7
HUANCAVELICA	5.6	1.6	1.3	0.2	0.3	4.1	2.4	1.8	0.0	0.6
HUANUCO	5.5	1.0	1.1	0.5	0.2	1.1	1.5	0.4	0.1	0.5
ICA	5.9	2.6	1.5	1.0	0.2	1.8	1.0	1.0	0.1	0.2
JUNIN	10.0	5.7	2.1	1.2	0.5	2.9	1.5	1.0	0.2	0.9
La Libertad	6.1	3.6	2.3	1.2	0.3	3.9	2.1	1.9	0.3	0.5
LAMBAYEQUE	8.6	1.0	1.3	0.1	0.2	0.2	0.8	0.2	0.1	0.1
Lima Metropolitana 1)	11.3	5.9	1.4	1.1	0.3	2.6	1.9	2.2	0.3	0.8
Lima 2)	6.2	1.7	3.9	0.9	0.1	2.8	0.8	0.7	0.1	0.2
LORETO	8.4	1.8	1.9	2.2	0.5	1.3	1.4	1.4	0.3	0.3
MADRE DE DIOS	10.2	3.8	2.4	2.4	0.7	4.9	3.1	0.6	0.7	0.4
MORONA	5.2	2.6	1.4	0.9	0.1	2.1	1.7	1.5	0.3	0.4
PASCO	6.5	1.0	3.1	0.5	0.1	2.5	2.3	1.3	0.2	0.2
PUNO	4.1	2.5	0.5	0.3	0.3	1.3	0.1	1.3	0.2	0.4
PUNO	12.9	1.9	1.5	0.8	0.8	4.2	3.3	1.8	0.3	0.7
SAN MARTIN	1.9	1.0	1.3	1.1	0.3	1.4	1.1	1.0	0.2	0.4
TACNA	8.7	3.3	3.5	1.8	0.2	5.2	1.5	2.7	0.0	0.4
TUMBES	5.9	1.7	1.3	0.5	0.3	1.2	1.9	0.5	0.0	0.7
UAYALI	8.5	0.8	1.7	1.2	0.7	2.9	1.5	0.5	0.0	0.5



VICTIMIZACIÓN SEGÚN EDAD EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO (2019-2021)



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

Según el cuadro la población más afectada se encuentra entre las edades de 15 a 29 años de edad, que alcanzó el 36.6% en el año 2021.

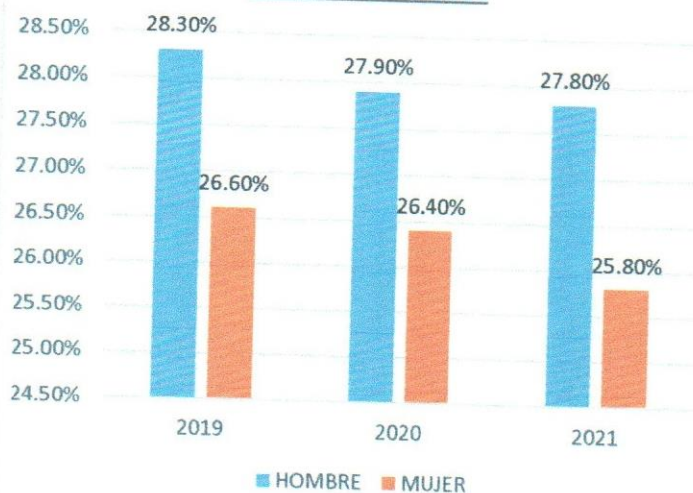
VICTIMIZACIÓN POR SEXO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

SEXO	2019	2020	2021
HOMBRE	28.3%	27.9%	27.8%
MUJER	26.6%	26.4%	25.8%

Fuente: INEI- ENAPRES



VICTIMIZACIÓN POR SEXO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO 2019-2021



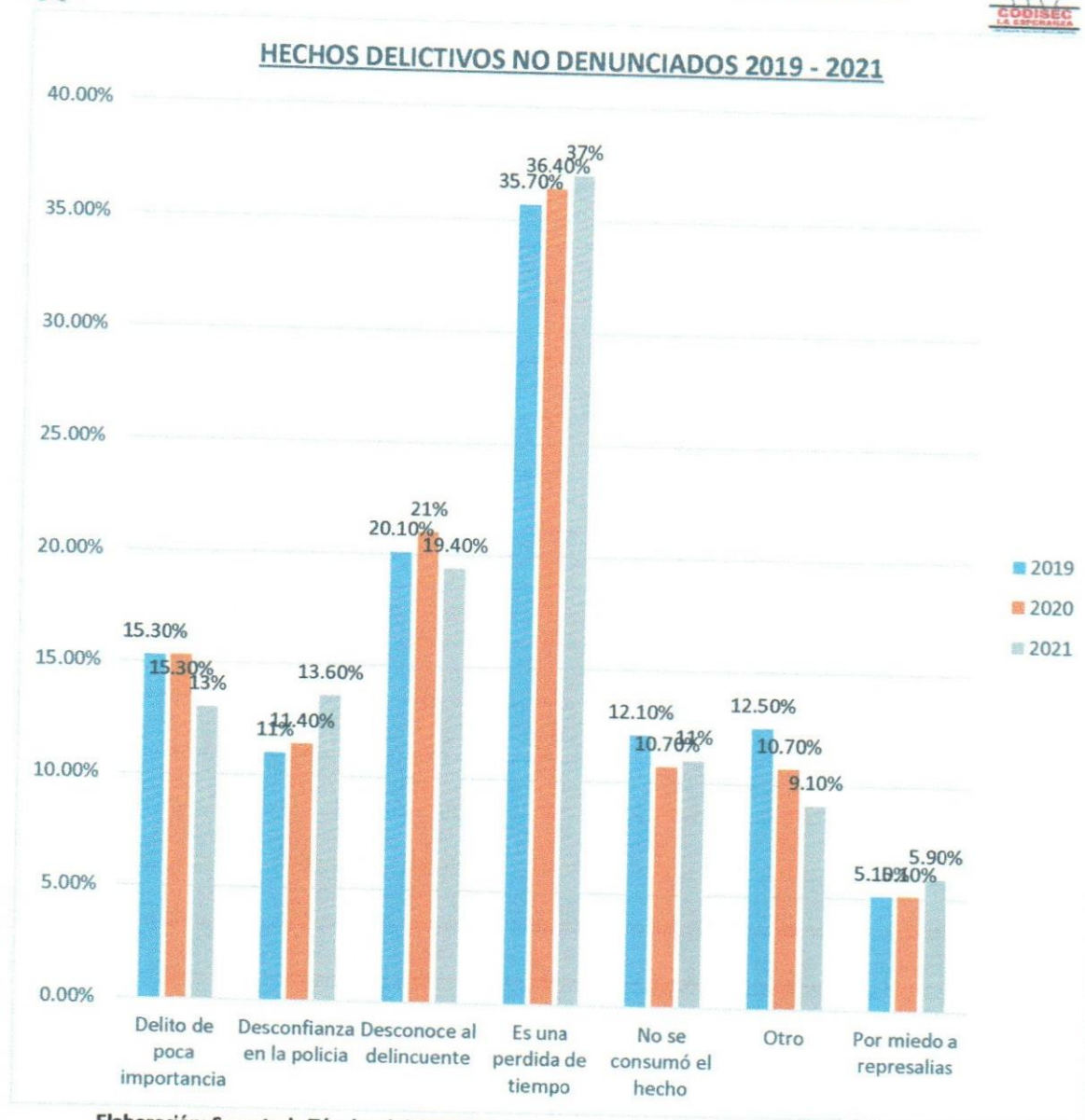
Según el cuadro en el año 2019, la población masculina alcanzo 28.3% mientras en el 2021 llego a 27.8%.

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC- La Esperanza

HECHOS DELICTIVOS NO DENUNCIADOS

MOTIVO DE NO DENUNCIA	2019	2020	2021
Delito de poca importancia	15.3%	15.3%	13.0%
Desconfianza en la policia	11.0%	11.4%	13.6%
Desconoce al delincuente	20.1%	21.0%	19.4%
Es una perdida de tiempo	35.7%	36.4%	37.0%
No se consumó el hecho	12.1%	10.7%	11.0%
Otro	12.5%	10.7%	9.1%
Por miedo a represalias	5.1%	5.1%	5.9%

Fuente: INEI- ENAPRES



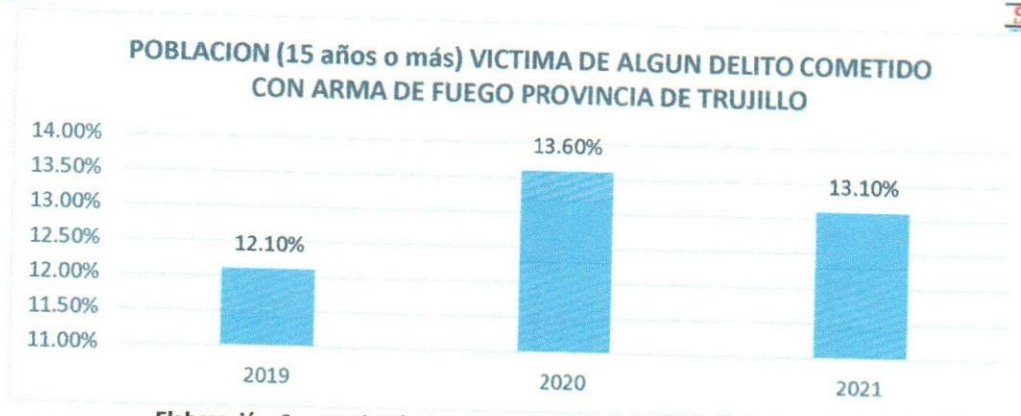
Según la encuesta, la mayoría de personas considera que es una pérdida de tiempo denunciar un hecho delictivo, llegando en el 2021 a tener 37.0%

B) VICTIMIZACIÓN CON ARMAS DE FUEGO

En cuanto a las cifras de los niveles de victimización con armas de fuego, estas son proporcionadas por el INEI conforme se detalla en los siguientes cuadros:

POBLACION (15 años o más) VICTIMA DE ALGUN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO PROVINCIA DE TRUJILLO			
AÑO	2019	2020	2021
% DE VICTIMAS	12.1%	13.6%	13.1%

Fuente: INEI- ENAPRES



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

Según el cuadro en el año 2020, el 13.6% de la población fue víctima de robo con arma de fuego, mientras que en el 2021 el porcentaje baja un 0.5%.

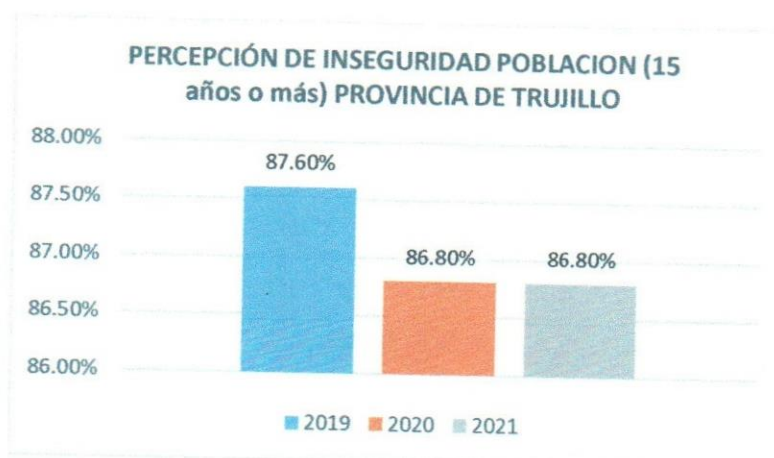
C) PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Se considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo, como el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), robo de negocio, extorsión, estafa u otro; en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses).

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA DE POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS – PROVINCIA DE TRUJILLO

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD POBLACION (15 años o más) PROVINCIA DE TRUJILLO			
AÑO	2019	2020	2021
% DE VÍCTIMAS	87.6%	86.8%	86.8%

Fuente: INEI- ENAPRES



En los años 2020 y 2021 la percepción de inseguridad se mantuvo en 86.8%, mientras que en el 2019 fue de 87.6

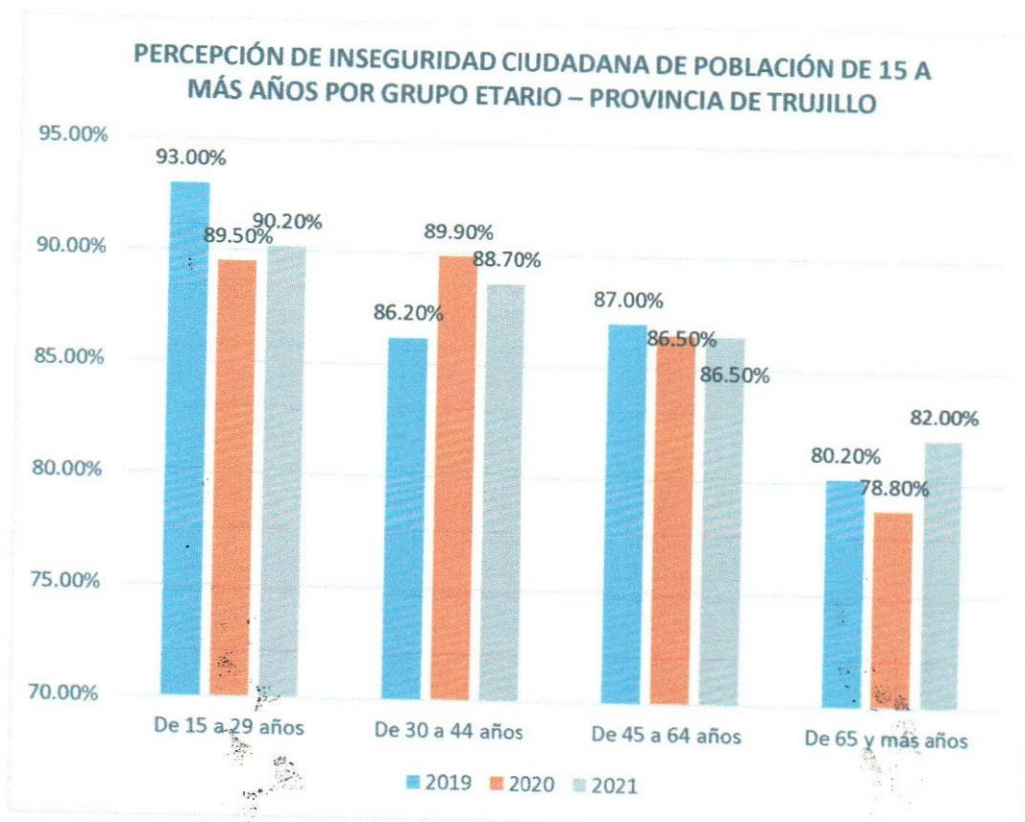
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza



PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA DE POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS POR GRUPO ETARIO – PROVINCIA DE TRUJILLO

GRUPO DE EDAD	2019	2020	2021
De 15 a 29 años	93.0%	89.5%	90.2%
De 30 a 44 años	86.2%	89.9%	88.7%
De 45 a 64 años	87.0%	86.5%	86.5%
De 65 y más años	80.2%	78.8%	82.0%

Fuente: INEI- ENAPRES



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

Del cuadro apreciamos que el grupo etario que cree que será víctima de algún hecho delictivo se encuentra en edad de 15 a 29 años, con una percepción más alta en el año 2019 con 93.0%

PERCEPCION DE INSEGURIDAD POR SEXO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

SEXO	2019	2020	2021
HOMBRE	88.7%	87.4%	87.9%
MUJER	86.7%	86.3%	85.5%

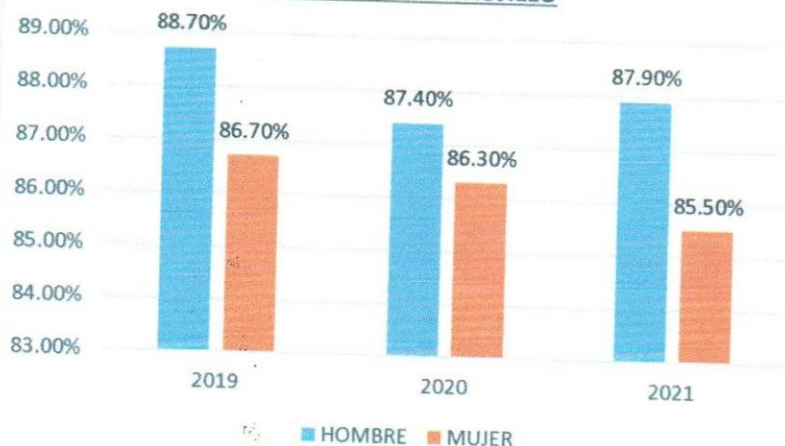
Fuente: INEI- ENAPRES



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



PERCEPCION DE INSEGURIDAD POR SEXO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO



Del cuadro podemos apreciar que, la población masculina manifiesta tener mayor percepción de inseguridad en todos los años (2019-2021)

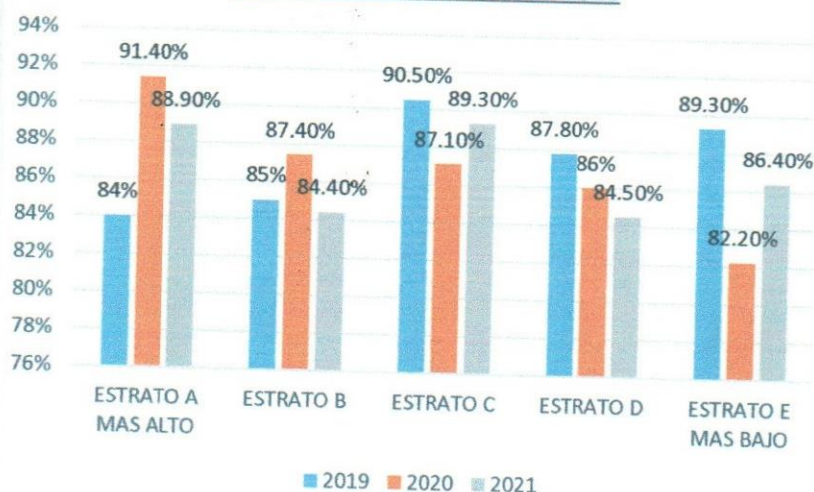
Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC- La Esperanza.

PERCEPCION DE INSEGURIDAD POR ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO

ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO	2019	2020	2021
ESTRATO A MAS ALTO	84.0%	91.4%	88.9%
ESTRATO B	85.0%	87.4%	84.4%
ESTRATO C	90.5%	87.1%	89.3%
ESTRATO D	87.8%	86.0%	84.5%
ESTRATO E MAS BAJO	89.3%	82.2%	86.4%

Fuente: INEI- ENAPRES

PERCEPCION DE INSEGURIDAD POR ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO 2019-2021



Del cuadro podemos apreciar que, la población de estrato A manifiesta tener mayor percepción de inseguridad en el año 2020, con 91.40% de la población

Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC- La Esperanza.



D) DENUNCIA DE DELITO

El dato más preocupante de la Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización difundida recientemente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio del Interior es que el 87% de delitos cometidos no fueron denunciados, a pesar de que un porcentaje similar conoce las funciones que cumple la Policía. Asimismo, una de cada cuatro personas que no denunciaron los delitos considera que las denuncias no tienen ningún efecto. Pero ¿por qué las personas no denuncian? el INEI explicó que el principal motivo por el que la población no realizó la denuncia de los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad, entre los cuales tenemos: es una pérdida de tiempo (32,7%), delito de poca importancia (21,3%) y desconoce al delincuente (21,1%). En menor porcentaje, se encuentran los motivos: desconfía de la Policía Nacional del Perú (14,3%), no se consumó el hecho (9,9%), y por miedo a represalias del agresor(a) (5,2%).

Por tanto, el número de personas que realizó su denuncia por ser víctima de un hecho delictivo desde el año 2020 al 2022 (enero-noviembre) en el distrito de La Esperanza, según el reporte de las comisarías de Jerusalén y Bellavista son:

N° DE DENUNCIAS REALIZADAS SEGÚN LAS COMISARÍAS EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2020 - 2022 (enero-noviembre)			
COMISARIA	2020	2021	2022
JERUSALEN	1156	1210	1281
BELLAVISTA	738	940	949
TOTAL DENUNCIAS	1894	2150	2230

Fuente: Comisarias de Jerusalén y Bellavista



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

En el año 2020 se registraron 1894 denuncias, en el año 2021 se registraron 2150 denuncias y en el 2022 se tienen 2230 denuncias registradas.



E) POBLACIÓN PENITENCIARIA

La situación actual de la población penitenciaria del Penal el Milagro, sobrepasa la capacidad de albergue que tiene, ya que actualmente hay un total de 6,765 (hombres y mujeres) donde se encuentran los reclusos de los diferentes distritos de la provincia de Trujillo, entre ellos del distrito de La Esperanza.

Establecimiento Penitenciario	Capacidad de Albergue (C)	Población Penal (P)	Sobre Población (S=P-C)
E.P de Trujillo	1,518	5,247	3,729
E.P de Mujeres de Trujillo	296	454	158

Fuente: INPE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

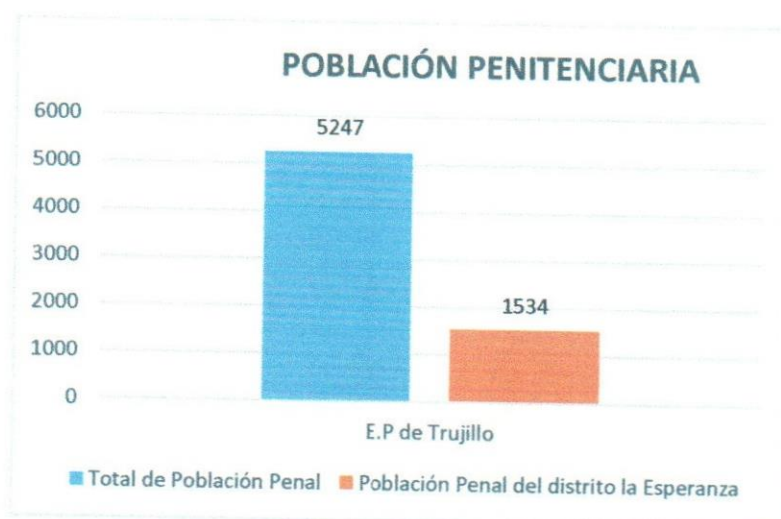
En la Provincia de Trujillo se cuenta con 01 Establecimientos Penitenciarios, el cual está dividido por varones y mujeres, así como observaremos en los cuadros estadísticos y su representación gráfica un porcentaje de sobrepoblación, en lo que corresponde del Establecimiento Penitenciario de varones de Trujillo la capacidad de dicho penal es para 1518 internos, y a la actualidad se tiene 5247 internos, sobrepoblación de 3729 internos; en el caso de Establecimiento Penitenciario de mujeres de Trujillo la capacidad de dicho penal es para 296 internas, y en la actualidad se tiene 454 internas, teniendo una sobrepoblación de 158 internas, por lo que se ambos penales se encuentra en hacinamiento.



Según informe del Módulo Básico del Poder Judicial de La Esperanza, en los últimos años un aproximado del 29% de la población penal pertenecerían a ciudadanos que residen en el distrito de La Esperanza, siendo un aproximado de 1534 internos de los 5247.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	TOTAL DE POBLACIÓN PENAL	POBLACIÓN PENAL DEL DISTRITO LA ESPERANZA
E.P de Trujillo	5247	1534

Fuente: INPE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

Entre los delitos comunes con mayor número de personas procesadas y con sentencia de la población de La Esperanza que se encuentra internada, son: Robo agravado, extorsión, promoción al tráfico ilícito de drogas, violencia sexual, y violencia familiar.

F) DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO

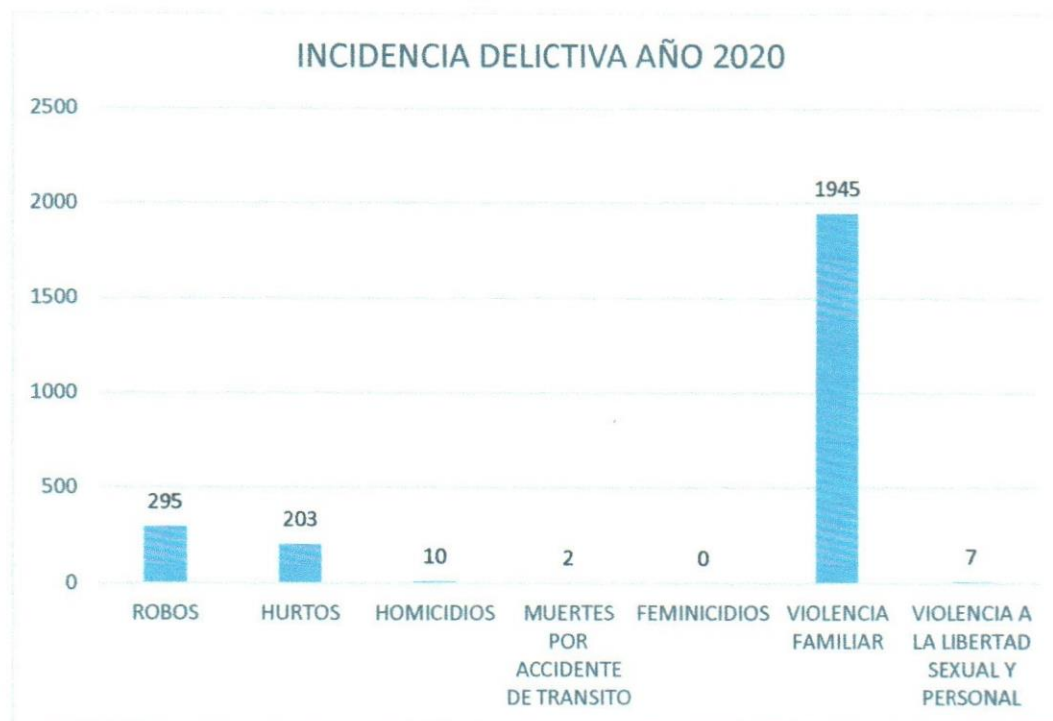
En el distrito de la Esperanza se ha ido registrando un crecimiento considerable en el número de delitos durante los últimos años y para efectos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se ha tenido en cuenta los fenómenos priorizados en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, con cifras reportadas por las Comisarias de Jerusalén y Bellavista, cuyos datos se detallan.



INCIDENCIA DELICTIVA AÑO 2020

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2020
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	295
	HURTOS	203
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	10
	MUERTES POR ACCIDENTE DE TRANSITO	02
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	FEMINICIDIOS	-
	VIOLENCIA FAMILIAR	1945
	VIOLENCIA A LA LIBERTAD SEXUAL Y PERSONAL	7

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

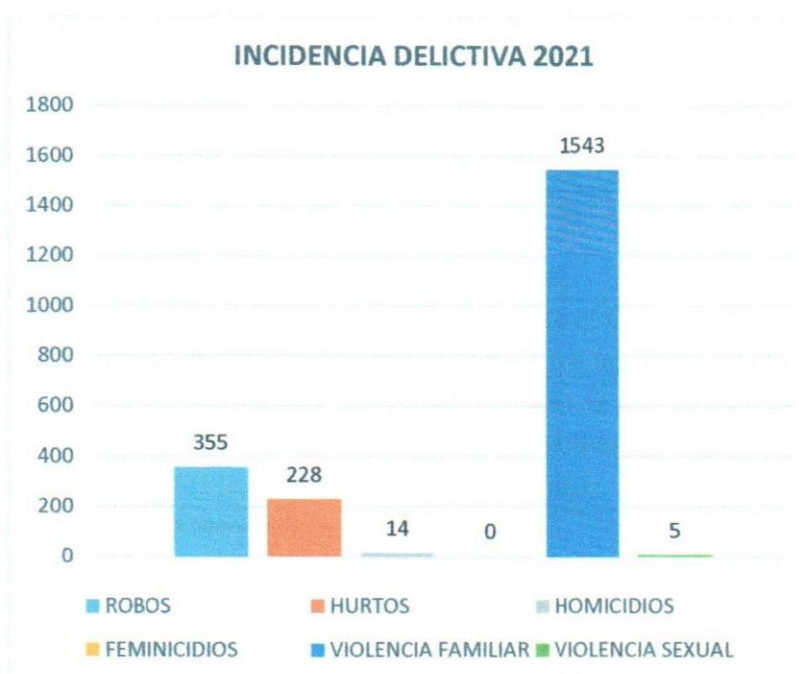
En el año 2020 ocurrieron 10 homicidios, 1945 casos de violencia familiar, 295 robos y 203 hurtos.

Inmediatamente después del confinamiento, y sin que ello signifique superar la pandemia, aumentaron las denuncias y delitos (robo y hurto), un incremento de los registros administrativos de violencia género, y una nueva percepción de seguridad. El efecto de la pandemia en el crimen es notorio.

**INCIDENCIA DELICTIVA AÑO 2021**

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2021
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	355
	HURTOS	228
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	14
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	FEMINICIDIOS	0
	VIOLENCIA FAMILIAR	1543
	VIOLENCIA A LA LIBERTAD SEXUAL Y PERSONAL	5

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



En el año 2021 ocurrieron 14 asesinatos, 355 robos y 228 hurtos, pero lo más resaltante son los casos de violencia familiar con 1543.

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

INCIDENCIA DELICTIVA AÑO 2022 (enero-noviembre)

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	403
	HURTOS	369
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	17
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	FEMINICIDIOS	0
	VIOLENCIA FAMILIAR	1378
	VIOLENCIA A LA LIBERTAD SEXUAL Y PERSONAL	7

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



1.2.2. PRIORIZACIÓN DE DELITOS

Como podemos observar, en los cuadros anteriores la priorización de delitos se ha realizado teniendo en cuenta el incremento de la alta tasa de incidencia, y su impacto en nuestra sociedad; y nos alineamos a las acciones estratégicas de los objetivos del PNSC 2019-2023 que nos correspondan:

A. MUERTES VIOLENTAS

a. HOMICIDIOS

HOMICIDIOS AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° HOMICIDIOS	10	14	14

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

En el cuadro se aprecia que en el año 2020 ocurrieron 10 homicidios, mientras que en el año 2021 y 2022, se produjeron 14 homicidios.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

b. MUERTES PRODUCIDAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO

MUERTES PRODUCIDAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° MUERTES	03	01	01

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



Del cuadro podemos apreciar que, en el año 2020, fue el más elevado en caso de muertes por accidente de tránsito llegando a tener 03 personas fallecidas.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

B. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

a. FEMINICIDIOS

FEMINICIDIOS AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° FEMINICIDIOS	0	0	0

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



En los últimos 3 años, no se produjeron casos de feminidios.

b. VIOLENCIAS FAMILIAR

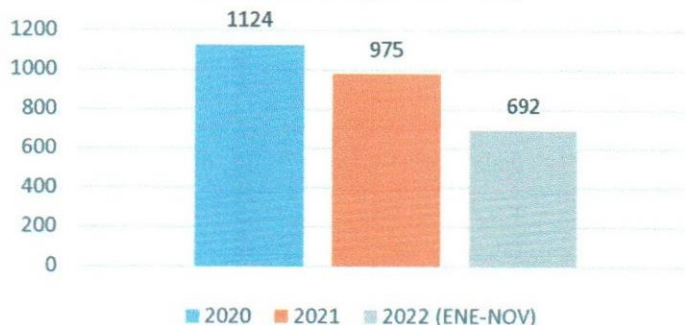
VIOLENCIA FAMILIAR AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR	1124	975	692

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



Del cuadro podemos apreciar que, en el año 2020, se llegó a los 1124 casos de violencia familiar, siendo el más alto.

CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)



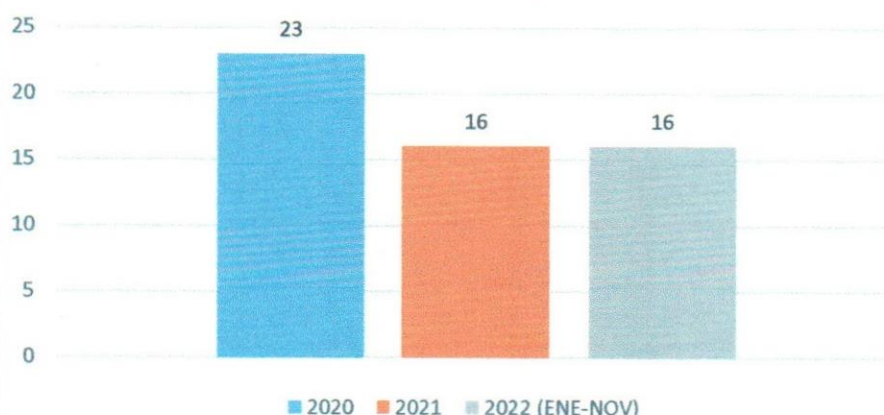
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

c. VIOLENCIA SEXUAL

VIOLENCIA SEXUAL AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL	23	16	16

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

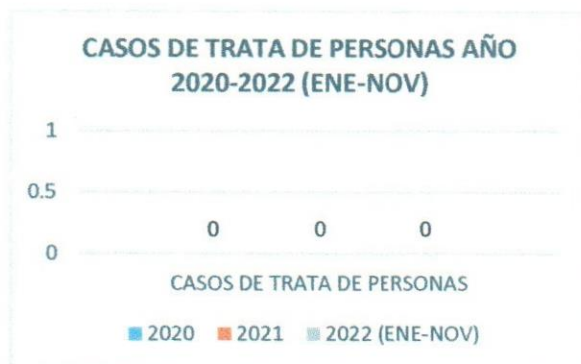
Del cuadro podemos apreciar que, en el año 2020 se produjeron 23 casos de violencia sexual, mientras que en el presente año se tiene 16 casos.

**d. TRATA DE PERSONAS**

No se produjeron casos.

TRATA DE PERSONAS AÑO 2020-2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
CASOS DE TRATA DE PERSONAS	0	0	0

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



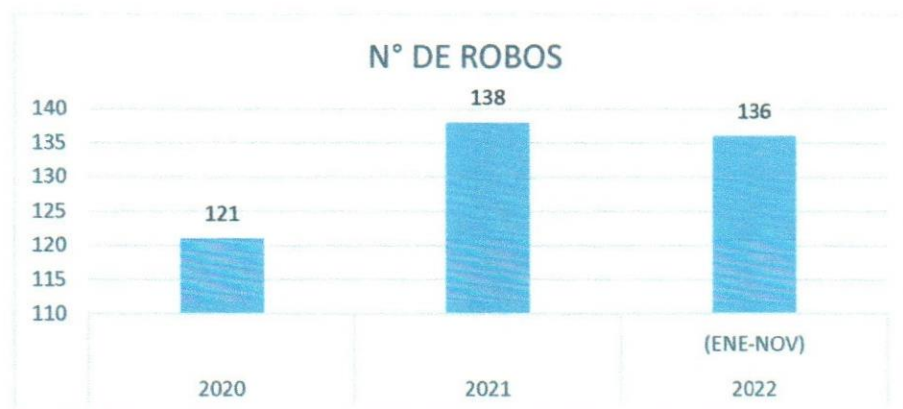
En los últimos 3 años, no se produjeron casos de trata de personas.

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

C. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO**a. ROBO**

ROBO DE DINERO, CARTERA Y CELULAR AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° DE ROBOS	121	138	136

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

Del cuadro se aprecia que en el 2020 se presentaron 121 casos de robos, hasta el 2022 donde hubo 136 casos.

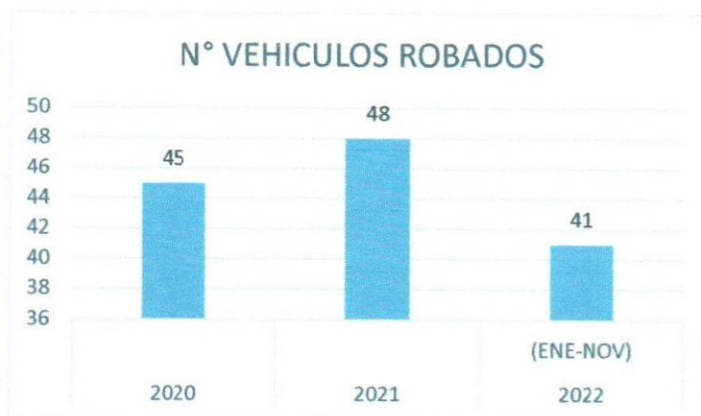


b. ROBO DE VEHÍCULO Y AUTOPARTES

ROBO DE VEHÍCULOS Y AUTOPARTES AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° VEHICULOS ROBADOS	45	48	41

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

En el año 2020 se produjeron 45 robos de vehículos, mientras que en el 2022 se produjeron 41 robos

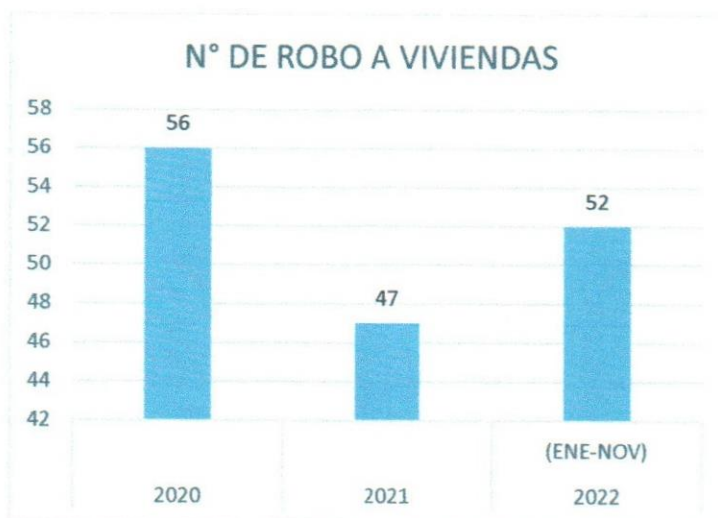


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

c. ROBO A VIVIENDAS

ROBO A VIVIENDAS AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° DE ROBO A VIVIENDAS	56	47	52

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



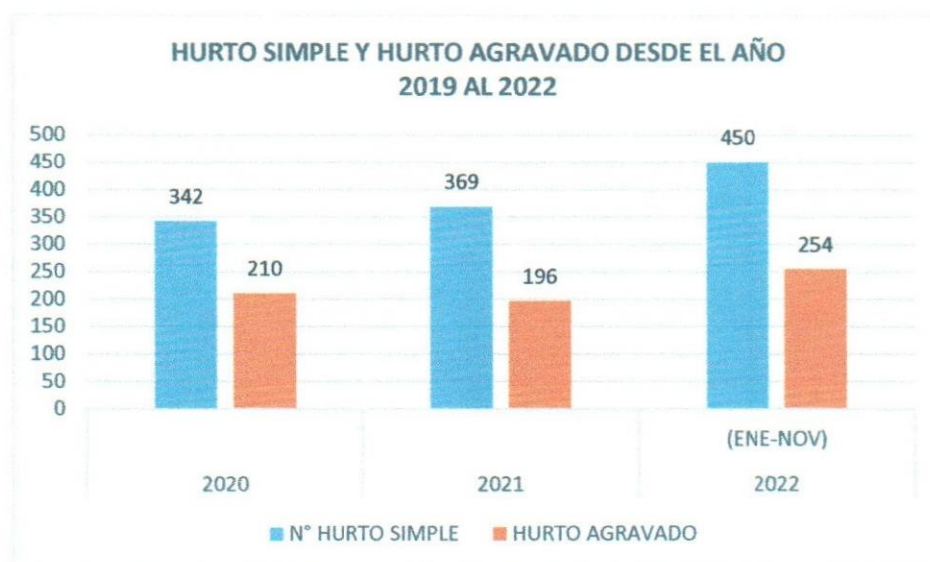
Según el cuadro, en el 2020 fue el año que más casos se presentaron con 56 denuncias.

Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

**d. HUERTO SIMPLE, HURTO AGRAVADO**

HURTO SIMPLE Y HURTO AGRAVADO AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° HURTO SIMPLE	342	369	450
HURTO AGRAVADO	210	196	254

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



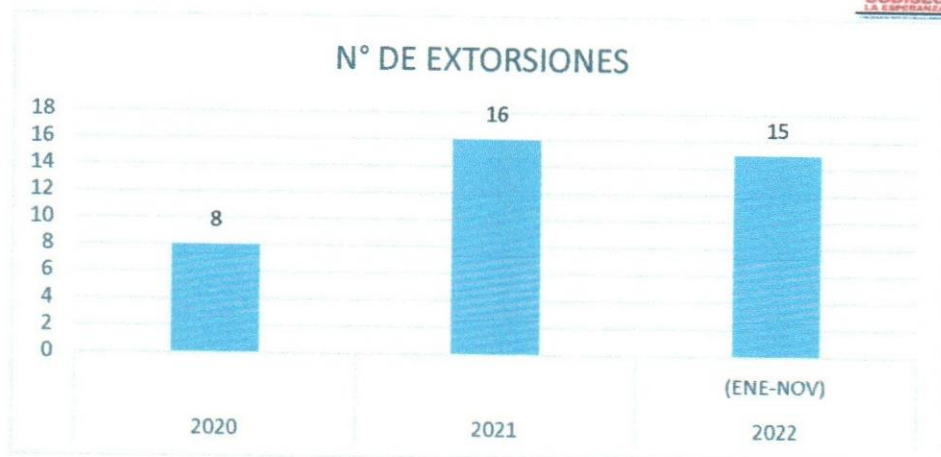
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

En todos los años, los casos de hurto simple se presentan en mayor cantidad comparado con los casos de hurto agravado.

D. DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES**a. EXTORSIONES**

EXTORSIONES AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° DE EXTORSIONES	08	16	15

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



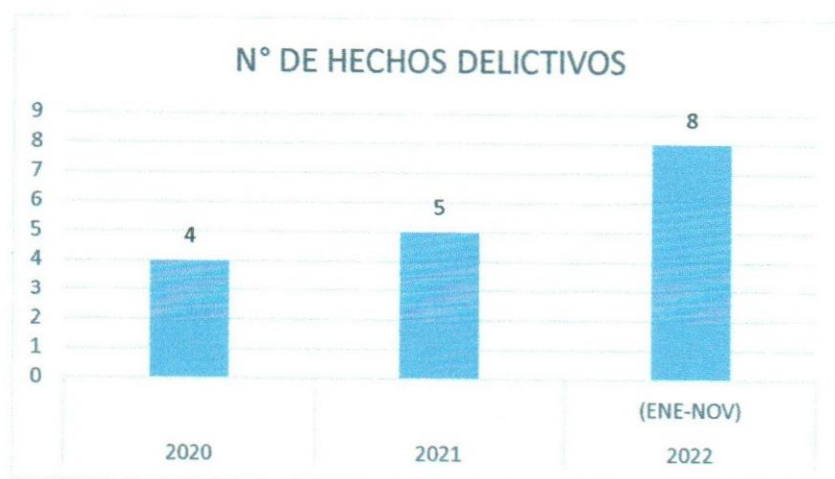
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

En el año 2021 se denunciaron 16 casos de extorsión, mientras que en el 2020 fue el mas bajo con 8 casos denunciados.

b. EMPRESAS QUE FUERON VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO

EMPRESAS VICTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° DE HECHOS DELICTIVOS	04	05	08

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

En el año 2020 se denunciaron 04 casos de hechos delictivos a empresas, mientras que en el 2022 fue el mas alto con 08 casos denunciados.



c. ROBO A ENTIDADES BANCARIAS

ROBO A ENTIDADES BANCARIAS AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° DE ROBOS	0	0	0

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



No se registraron casos de robo a entidades bancarias en los últimos 03 años.

d. SECUESTROS

SECUESTROS AÑO 2020 – 2022 (ENE-NOV)			
AÑO	2020	2021	2022 (ENE-NOV)
N° DE SECUESTROS	0	0	0

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



No se registraron casos de secuestros en los últimos 03 años.

1.2.3. MAPA DEL DELITO Y RIESGO





II. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

2.1. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

La presente matriz busca el alineamiento de actividades, indicadores, unidad de medida, meta anual, responsables, tanto a nivel nacional, regional, provincial y distrital.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2023

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Respon. de Ejecución	Presupuesto en soles
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC	S/. 300
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC	S/. 800
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC	S/. 100
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1												1	CODISEC	S/. 200
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1												1	CODISEC	S/. 100
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC	S/. 100
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC	S/. 100
		Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1			1			1			1	4	CODISEC	S/. 400
		Mapa de Riesgo	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC	S/. 250
		Mapa de Delito	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC	S/. 250
		Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	Plan	1													CODISEC	S/. 500
				Ejecución	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800		
		Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan	1													CODISEC	S/. 500
				Ejecución	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200		



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Respon sable	Presu puesto
	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR			15 %		15 %			15 %		15 %			60%	MDE	S/. 400
	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	6	8	6	6	6	6	8	6	6	6	7	6	77	MDE PNP	S/. 600

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOBRE LAS VIDAS HUMANAS

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Respon sable	Presu puesto
	OE	A	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público. (mototaxis)	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN		1		1			1			1		4	MDE PNP	S/. 400
	02.05.06	A9																	
	OE	A	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la repación de la vía pública	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS			30 %				30 %		30 %			90%	MDE PNP	S/. 400
	02.05.08	A11																	
	OE	A	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS			30 %		30 %			30 %				90%	MDE PNP	S/. 400
	02.05.10	A13																	



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu puesto
	OE 03.01.02	A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	5		5		5		5		5		5		30	MDE CEM BARRIO SEGURO PNP	S/. 400
	OE 03.01.05	A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR					1								1	MDE CEM BARRIO SEGURO PNP	S/. 400
	OE 03.01.08	A25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS				1			1				1		3	MDE CEM BARRIO SEGURO	S/. 400
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu Puesto
	OE 03.04.05	A26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIAL ES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIAL ES REALIZADAS					1								1	MDE PNP BARRIO SEGURO	S/. 400



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICÍA Y MUNICIPALIDAD		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu puesto
	OE	A30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO									1			2	PNP MDE	S/. 600
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	A32	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS			1		1			1			1	4	PNP MDE	S/. 300
	OE 04.02.00		RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu Puesto
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	A35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA										1		1	MDE	S/. 400
	OE	A36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS										1		1	MDE	S/. 400
	OE	A37	Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia.	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADO S	BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADO S					1							1	MDE PNP BARRIO SEGURO	S/. 300



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu puesto
	OE	A38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS			40 %						40 %			80%	MDE PNP	S/. 400
	OE	A40	Implementar Bancos de información de Serenazgo a nivel regional (Nacional/Macro-Región/Región)	N° DE REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO					1							1	MDE	S/. 100
	OE	A41	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDS				1								1	MDE	S/. 100
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu Puesto
	OE	A42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES			20 %	20 %			20 %		20 %			80%	PNP MDE	S/. 400
	OE	A43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE			25 %		25 %			25 %			25 %	100%	PNP MDE	S/. 800
	OE	A44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP			20 %	20 %			20 %		20 %			80%	PNP MDE	S/. 400



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2023



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.07.00		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu puesto
	OE 04.07.03	A46	Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COMSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COMSUMO DE DROGAS		6		6		6		6		6		5	36	MDE BARRIO SEGURO PNP	S/. 400
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu Puesto
	OE 04.10.02	A48	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS			25 %			25 %			25 %			25 %	100%	MDE	S/. 400
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.00		IDENTIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTÍAS DE LA LEY			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	Responsa ble	Presu Puesto
	OE 04.11.02	A50	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS			25 %			25 %			25 %			25 %	100%	MDE	S/. 400



III. ANEXOS

3.1. DIRECTORIO DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ESPERANZA	
Ing. Martín Namay Valderrama Alcalde y Presidente del CODISEC	Correo: alcaldia@muniesperanza.gob.pe Teléfono: (044)-272478 Celular: 989138385 Dirección: Calle María de Alvear N°999
SUBPREFECTURA DISTRITAL	
Subprefecta de La Esperanza	Correo: Teléfono:
COMISARÍA JERUSALEN/WICHANZAO	
Cmte. PNP Eugenio Iván Paz Ramírez Comisario	Teléfono: (044) 271790 Correo: cpnpjerasalen@yahoo.es Dirección: Mz. 34 Lt. 1-Wichanzao
COMISARÍA BELLAVISTA	
My. PNP Eszequiel Peña Miranda Comisario	Teléfono: (044) 414822 Correo: cpnpbellavistatrujillo@hotmail.com Dirección: Calle 22 de febrero N° 803
PODER JUDICIAL	
Dr. Francisco Alexander Gavidia Gavidia Juez del 2° Juzgado Unipersonal de La Esperanza	Teléfono: (044) 274983 Dirección: Calle Joaquín Olmedo N° 799 Sector Santa Verónica
MINISTERIO PUBLICO	
Dr. Manuel Humberto Utano Zevallos Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Mixta Corporativa La Esperanza	Teléfono: (044) 414650 Correo: mutano@mpfn.gob.pe Dirección: Sector Santa Verónica Lote 1 Mz. 17 Barrio 2
UGEL 02 – LA ESPERANZA	
Dc. Carlos Alfredo Chang Jiménez Director	Teléfono: 044 - 229080 Dirección: Calle Egipto s/n Mz. 03 Lote 16A Sector Jerusalén Barrio 2



MICRO RED DE SALUD – LA ESPERANZA	
Dra. Guisella Elizabeth Legua García Subgerente de la MICRORED de Salud La Esperanza	Teléfono: (044) 507287 Dirección: Mz. 20 Lt 02 –Sector Jerusalén
COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	
Sr. Sergio Alberto Mercedes Saavedra Coordinador Distrital de las JUVESC	Teléfono: 991920302 Dirección: calle Félix Aldao #14
AREINCRI NORTE – DIVINCRI TRUJILLO	
Cmdt. Anthony Franco Lazarte AREINCRI NORTE – DIVINCRI TRUJILLO	Teléfono: (044) 416216 Dirección: Av. Condorcanqui #22
CENTRO EMERGENCIA MUJER – CEM LA ESPERANZA	
Lic. Luisa Centurión Centurión Coordinadora	Teléfono: (044) 276851 Dirección: Mz. 33 Lt. 11-Wichanzao Correo: luyne@hotmail.com
ESTRATEGIA MULSITECTORIAL BARRIO SEGURO	
Abg. Doris Ruiz Pimentel Responsable	Teléfono: 975620084 Correo: dori1702@gmail.com
REPRESENTANTE DE LAS IGLESIAS CATÓLICAS	
Sra. Clary Salcedo Julcarima Representante	Teléfono: 948319256
REPRESENTANTE DE LA FRATERNIDAD DE PASTORES	
Pastor Marco Morgan Torres Representante	Teléfono: 948273161

3.2. ACTA DE VALIDACIÓN